



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Alcaldía
**GUSTAVO
A. MADERO**
TRANSFORMANDO JUNTOS



Alcaldía Gustavo A. Madero

Dirección Ejecutiva de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Planeación del Desarrollo

Sistema Institucional de
Planeación y Evaluación

Planificación Programa de Trabajo **AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/2023** **AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023**

2023



2023
Francisco
VILLA



Presentación

2023

Programa de Trabajo 2023

El Programa de Trabajo de la Alcaldía Gustavo A. Madero 2023, es un instrumento que se genera a través del Sistema Institucional de Planeación y Evaluación (SIPE). Tiene su fundamento legal, principalmente, en la Constitución Política, Ley del Sistema de Planeación y la Ley Orgánica de Alcaldías, todas de la Ciudad de México y su marco de referencia en los diversos instrumentos de planeación emanados del Gobierno de la Ciudad de México, como lo es el Proyecto del Programa de Desarrollo.

Exalta de manera importante, el fomento, reconocimiento y la protección de los derechos fundamentales de quienes habitan y convergen en el territorio de la Alcaldía; la equidad de género y la protección del medio ambiente.



Las acciones públicas que aquí se presentan y describen, han sido consideradas por las unidades administrativas que conforman el gobierno de la Alcaldía Gustavo A. Madero, de acuerdo con su ámbito de competencia y en estricto cumplimiento de las leyes secundarias que rigen su marco de actuación; estableciendo metas perfectamente viables y factibles, cuyos resultados nos permitirán concretar la finalidad de éste gobierno: transformar la vida pública para el bienestar de todas y todos los maderenses; transformando juntos.

El ejercicio 2023, es el segundo año de gobierno, del segundo periodo de Gobierno que encabeza el Dr. Francisco Chíguil Figueroa, obedeciendo el mandato popular; consecuentemente, éste año será el año de la consolidación de un proyecto que involucra a miles de maderenses y por los que trabajaremos desde las calles y los espacios públicos, para recuperar el tejido social y juntos enfrentemos los riesgos que ponen en peligro el bienestar popular.



Para ello, daremos cumplimiento a la línea ideológica que nos identifica y que se encuentra identificada en los siguientes ejes transversales de la administración pública de la Alcaldía:

1. Igualdad y Derechos
2. Ciudad Sustentable
3. Más y Mejor Movilidad
4. Ciudad de México, Capital Cultural de América
5. Cero Agresión y Más Seguridad
6. Ciencia, Innovación y Transparencia



		DGSU	DGDS	DGIT	DGPCGS	DESCUGIRPC	DEDE	DECSII
1	Igualdad y Derechos	1.-Reparto de agua potable por medio de pipa tipo cisterna en la Alcaldía Gustavo A. Madero	1.- Promoción de cursos y talleres, para la formación para el trabajo y el autoempleo	1.- Derecho de la Educación	1.Consejo de personas en plenitud	1.-Pláticas de Protección Civil y Protección Escolar	1.- Gestión de Créditos para Mipymes	1.-Elaboración de comunicados de prensa
			2.-Impartición de cursos y especialidades de capacitación para el trabajo y el autoempleo	2.- Derecho a la Salud	2.-Asambleas vecinales	2.- Código GAM		
			3.-Divulgación de temas de actualidad y de interés general	3.- Derecho a la cultura física y la práctica de deporte	3.-Audiencia publica con el alcalde			
			4.-Educación Artística	4.- Derecho de las mujeres	4.- Taller lengua de señas mexicanas			
			5.-Formación Cívica en las Escuelas	5.-Pueblos originarios y poblaciones indígenas residentes	5.- Atención a la demanda ciudadana			
				6.-Promoción y difusión de los Derechos Culturales				



		DGODU	DGSU	DGIT	DGPCGS	DESCUGIRPC
2	Ciudad Sustentable	1.- Rehabilitar la infraestructura física de centros culturales, estudio topográfico	1.- Mantenimiento de Areas verdes	1.- Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo	1.-Calles verdes	1.-Calidad de Vida (chatarrización)
			2.- Taller permanente de Huertos Urbanos	2.-Regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación	2.- Cosecha de lluvia	
			3.- Reciclación GAM	3.-Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos	3.- Sensibilización ambiental y huertos urbanos	
			4.-Silvopastoreo			
			5.-Comités de defensa ambiental			
			6.- Ferias ambientales			
			7.- Programa Cuidado del Agua			



		DGAJG	DGODU	DGSU	DGIT	DGPCGS	DESCUGIRPC
3	Más y Mejor Movilidad	1.- Reordenamiento de la vía Pública	1.-Rehabilitación y mantenimiento de puentes peatonales	1.- Biciescuela	1.- Ordenamiento del Desarrollo Urbano	1.-Paseos comunitarios	1.-Recuperación de Vialidades
			2.-Rehabilitación de vialidades y calles			2.-Paseos de Turismo Familiar	



		DGDS	DGIT	DGPCGS	DEDE	DEFC
4	Ciudad de México, Capital Cultural de América	1.-Excursiones didácticas para estudiantes y población en general	1.-Cultura Comunitaria	1.-Teatro Guiñol "Dueño responsable"	1.-Ferias Artesanales	1.-Ferias y Exposiciones
		2.-Educación Artística	2.-Memoria patrimonio cultural comunitario	2.-Cultura cívica en las escuelas	2.-Ferias de Empleo	
			3.-Promoción y difusión de los Derechos Culturales.	3.-Arte terapia comunitaria		
				4.-Mandalas Comunitarios		



		DGPCGS	DESCUGIRPC
5	Cero Agresión y Más Seguridad	1.-Taller de prevención de la violencia contra las mujeres	1.- Mercado y Tianguis Seguro
		2.-Platica de prevención del suicidio	2.-Sendero Seguro Libre
		3.-Círculos de paz	3.-Moto patrullaje Inteligente
			4.- Convivencia Familiar
			5.-Operativo Rastrillo
			6.-Combate al Delito de Alto Impacto



		DGA	DGDS	DGPCGS	DEDE	DEMCGG	DECSII	DEUTAIPPD
6	Ciencia, Innovación y Transparencia	1.- Planeación y ejecución del Programa Anual de Adquisiciones	1.-TenGAMos una plática	1.-Atención al sistema unificado (SUAC).	1.-Reunión del Comité de Fomento Económico	1.-Servicios Informáticos AGAM .	1.-Elaboración de diseños	1.- Elaboración del Programa de trabajo del Sistema Institucional de Planeación y Evaluación
		2.- Regularización y operación de 142 Centros Generadores de Servicios en la Alcaldía Gustavo A. Madero	2.-JuGAMos A...	2.-Atención de demandas ciudadanas, que ingresan a través de la unidad de transparencia y acceso a la información pública.	2.-Apoyo Económico para el Pago de Renta de Lecherías	2.- Interoperabilidad e-AGAM	2.-Realización de publicaciones de redes sociales	2.- Emisión de informes de Cumplimiento Trimestral del Sistema Institucional de Planeación y Evaluación
		3.- Rehabilitación y conservación de los proyectos de Presupuesto Participativo en U.H.	3.-Servicios digitales	3.-Asambleas de rendición de cuentas		3.-Recepción, turno y seguimiento de las solicitudes ingresadas a través del SUAC de forma presencial, digital y telefónica		3.- Actualización Trimestral del SIPOT
			4.-Biblioteca Móvil GAM			4.-Recepción y registro de las solicitudes que ingresan en las audiencias públicas.		4.- Comité de Transparencia
								5.- Emisión de informes trimestrales de atención a Puntos de Acuerdo.



Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno

2023





2023
Francisco
VILLA

F3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023

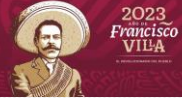
Programa de Trabajo								
Año: 2023						Formato 3:		AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023
Estructura Programática								
Concepto		Clave		Denominación				
FI	Finalidad			Desarrollo Social				
F	Función	1		Servicio a la comunidad				
SF	Subfunción	1		Servicios				
AI	Actividad Institucional	215		Servicios Funerarios				
Eje Rector: Atención Ciudadana		Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno		Área operativa o ejecutora: JUD de Panteones				
Indicadores				Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Realizar tareas de administración en los cementerios para cumplir con la	Prestar los servicios públicos de inhumación, exhumación y re-inhumación de cadáveres	Servicio	3500	915	561	656	747
2	Coordinar con la Secretaría de la Defensa Nacional el trámite de expedición de	Fortalecer los valores cívicos y morales, el fervor y respeto a la patria, con el fin de	Trámite	6500	2168	1142	1418	974
3	Atender la solicitud de los participantes de	Brindar a la ciudadanía de la Alcaldía de Gustavo A. Madero el apoyo necesario para	Trámite	450	0	0	0	501
4	Reordenamiento de la vía Pública	Atención a comerciantes: Porcentaje de recibos entregados a comerciantes envía pública, con relación a los comerciantes incorporados al programa de reordenamiento de comercio en vía pública	Personas	5100	1300	1000	1300	1500
Impacto esperado:								



Dirección General de Administración

2023



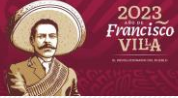


F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/2023

Programa de Trabajo																
Año: 2023				Formato 2:		AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/2023										
Estructura Programática																
Concepto		Clave		Denominación												
FI	Finalidad	1,2		Gobierno, Presupuesto Participativo												
F	Función	8,2		Otros servicios generales, Desarrollo Social												
SF	Subfunción	1,2		Servicios registrales, administrativos y patrimoniales, Vivienda y servicios a la comunidad												
AI	Actividad Institucional	313,263		Acciones para mejorar la eficiencia institucional, Presupuesto Participativo												
Eje Rector: 6 Ciencia, innovación y transparencia		Dirección General de Administración						1.- Dirección de Finanzas								
Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
1	Planeación y ejecución del Programa Anual de Adquisiciones. Realizar compras y contratación de arrendamientos y servicios (contratación de una empresa de limpieza; contratación del servicio de logística; del suministro de Gas L.P.; arrendamiento de bodegas; contratación de elencos artísticos; Contratación de servicios de impresión y difusión; servicio de suministro de alimentación a los CASIS; servicio de difusión en medios; Contratación de despachos externos de consultoría; Mantenimientos menores a edificios públicos); adquisiciones de: vara de Perilla, Box Lunch, regalos del día de reyes, roscas, material de construcción, equipo de cómputo, vehículos, papelería, luminarias, medicamentos y material de curación, casetas prefabricadas, pintura, herramientas y emulsión asfáltica	Eficiente programación para los gastos administrativos, necesarios para la operación de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Trámite	790	60	40	40	40	70	70	70	80	80	80	80	80
2	Cumplimiento de los pagos y prestaciones de los trabajadores: Cumplir con el pago de quincenas de sueldos en tiempo y forma de acuerdo al calendario de SUN, de 10,083 trabajadores de esta Alcaldía. Compensación de infecto riesgo a 3,257 trabajadores, y pago por concepto de Vestuario Administrativo a 2,766 trabajadores administrativos	Realizar las contrataciones de personal con apego estricto a las leyes laborales y asegurarse que sus proveedores, contratistas y actores sociales y privados que reciben recursos públicos cumplan con las leyes laborales en la relación con sus trabajadores. Conciliar periódicamente resúmenes de nómina para validar las plantillas de trabajadores activos.	Trámite	780	80	50	50	50	80	50	50	50	80	80	80	80



3	Capacitación y Servicios Social: Llevar a cabo el proceso de autorización por medio de la comisión mixta de capacitación, para el desarrollo y capacitación de aproximadamente 713 participantes. Realizar 1131 trámites correspondientes al servicio social y prácticas profesionales	Brindar conocimientos al Personal de la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Trámite	1130	100	100	100	80	80	80	80	80	80	80	100	170
4	Regularización y operación de 142 Centros Generadores de Servicios en la Alcaldía Gustavo A. Madero, y Cumplimiento con la Normatividad Vigente para la autorización, control y manejo de Ingresos de Aplicación Automática	Administrar adecuadamente los centros generadores de servicios en la GAM.	Trámite	1704	142	142	142	142	142	142	142	142	142	142	142	142
5	Rehabilitación y conservación de los proyectos de Presupuesto Participativo en U.H	Brindar a las Colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero servicios urbanos de mayor calidad y duración, Unidades Habitacionales funcionales y habitables, así como espacios públicos con infraestructura urbana de calidad.	Trámite	80	0	0	0	0	8	8	8	8	10	10	14	14



2023
 Francisco VILLA

F3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023

Programa de Trabajo								
Año: 2023			Formato 3:			AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023		
Estructura Programática								
Concepto		Clave		Denominación				
FI	Finalidad	1; 2		Gobierno; Presupuesto Participativo				
F	Función	8; 2		Otros servicios generales; Desarrollo Social				
SF	Subfunción	1; 2		Servicios registrales, administrativos y patrimoniales; Vivienda y servicios a la comunidad				
AI	Actividad Institucional	313; 263		Acciones para mejorar la eficiencia institucional; Presupuesto Participativo				
Eje Rector: 6 Ciencia, innovación y transparencia		Dirección General de Administración				1.- Dirección de Finanzas		
Indicadores				Metas				
Nº	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2º. Trimestre	3er. Trimestre	4º. Trimestre
1	Planeación y ejecución del Programa Anual de Adquisiciones. Realizar compras y contratación de arrendamientos y servicios (contratación de una empresa de limpieza; contratación del servicio de logística; del suministro de Gas L.P.; arrendamiento de bodegas; contratación de elencos artísticos; Contratación de servicios de impresión y difusión; servicio de suministro de alimentación a los CASIS; servicio de difusión en medios; Contratación de despachos externos de consultoría; Mantenimientos menores a edificios públicos); adquisiciones de: vara de Perilla, Box Lunch, regalos del día de reyes, roscas, material de construcción, equipo de cómputo, vehículos, papelería, luminarias, medicamentos y material de curación, casetas prefabricadas, pintura, herramientas y emulsión asfáltica.	Eficiente programación para los gastos administrativos, necesarios para la operación de la Alcaldía Gustavo A. Madero	Trámite	790	140	180	230	240
2	Cumplimiento de los pagos y prestaciones de los trabajadores: Cumplir con el pago de 24 quincenas de sueldos en tiempo y forma de acuerdo al calendario de SUN, de 10,083 trabajadores de esta Alcaldía. Compensación de infecto riesgo a 3,257 trabajadores, y pago por concepto de Vestuario Administrativo a 2,766 trabajadores administrativos.	Realizar las contrataciones de personal con apego estricto a las leyes laborales y asegurarse que sus proveedores, contratistas y actores sociales y privados que reciben recursos públicos cumplan con las leyes laborales en la relación con sus trabajadores. Conciliar periódicamente resúmenes de nómina para validar las plantillas de trabajadores activos.	Trámite	780	180	180	180	240



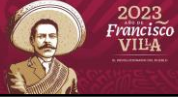
3	Capacitación y Servicios Social: Llevar a cabo el proceso de autorización por medio de la comisión mixta de capacitación, para el desarrollo y capacitación de aproximadamente 713 participantes. Realizar 1131 trámites correspondientes al servicio social y prácticas profesionales.	Brindar conocimientos al Personal de la Alcaldía Gustavo A. Madero.	Trámite	1130	300	240	240	350
4	Regularización y operación de 142 Centros Generadores de Servicios en la Alcaldía Gustavo A. Madero, y Cumplimiento con la Normatividad Vigente para la autorización, control y manejo de Ingresos de Aplicación Automática.	Administrar adecuadamente los centros generadores de servicios en la GAM.	Trámite	1704	426	426	426	426
5	Rehabilitación y conservación de los proyectos de Presupuesto Participativo en U.H.	Brindar a las Colonias de la Alcaldía Gustavo A. Madero servicios urbanos de mayor calidad y duración, Unidades Habitacionales funcionales y habitables, así como espacios públicos con infraestructura urbana de calidad.	Trámite	80	0	16	26	38
Impacto esperado:		Realizar las contrataciones de personal con apego estricto a las leyes laborales y asegurarse que sus proveedores, contratistas y actores sociales y privados que reciben recursos públicos cumplan con las leyes laborales en la relación con sus trabajadores. Conciliar periódicamente resúmenes de nómina para validar las plantillas de trabajadores activos. Desarrollar el Programa Anual de Capacitación y Administrar adecuadamente los centros generadores de servicios en la GAM.						



Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano

2023





2023
 Francisco VILLA

F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/2023

Programa de Trabajo																
Año: 2023		Formato 2:			AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/2023											
Estructura Programática																
Concepto		Clave			Denominación											
FI	Finalidad	2			Desarrollo Social											
F	Función	2			Vivienda y Servicios a la Comunidad											
SF	Subfunción	1			Urbanización											
AI	Actividad Institucional	274			Mantenimiento de Infraestructura Pública											
Eje Rector: Habitabilidad y servicios, espacio público e Infraestructura		Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano			Área operativa o ejecutora: Dirección de Control de Obras y desarrollo urbano / Dirección de Proyectos y Supervisión de Obras											
Indicadores																
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas											
					Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic
1	Rehabilitación y mantenimiento de espacios en escuelas de nivel básico, incluyendo mallas sombra y bardas perimetrales	Rehabilitar la infraestructura física educativa	Plantel	160	2	4	4	20	20	20	20	20	10	20	15	5
2	Mantenimiento y rehabilitación de funerarias y panteones	Rehabilitar la infraestructura física de funerarias y panteones	Edificio	5	0	0	0	0.5	0.5	1	1	1	0.5	0.5	0	0
3	Mitigación de riesgos en inmuebles públicos, espacios públicos, andadores y escalinatas	Mitigación de riesgo	M3	640	0	0	0	75	100	100	75	75	65	50	50	50
4	Rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura social, comunitaria, cultural y para el Desarrollo Humano (se incluye 1 millón de pesos para estudio topográfico)	Rehabilitar la infraestructura física de centros culturales, estudio topográfico	Centro Social	9	0.25	0.25	0.5	1	2	2	1	1	1	0	0	0
5	Rehabilitación y mantenimiento de puentes peatonales	Rehabilitar puentes peatonales	Puente	1	0	0	0	0	0.25	0.25	0.25	0.25	0	0	0	0
6	Rehabilitación de vialidades y calles	Rehabilitar vialidades	M2	928	100	100	150	150	150	150	128	0	0	0	0	0



2023
Francisco VILLA

F3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023

Programa de Trabajo									
Año: 2023			Formato 3:			AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023			
Estructura Programática									
Concepto			Clave			Denominación			
FI	Finalidad		2			Desarrollo Social			
F	Función		2			Vivienda y Servicios a la Comunidad			
SF	Subfunción		1			Urbanización			
AI	Actividad Institucional		274			Mantenimiento de Infraestructura Pública			
Eje Rector: Habitabilidad y servicios, espacio público e Infraestructura			Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano			Área operativa o ejecutora: Dirección de Control de Obras y desarrollo urbano / Dirección de Proyectos y Supervisión de Obras			
Indicadores					Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto		Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Rehabilitación y mantenimiento de espacios en escuelas de nivel básico, incluyendo mallas sombra y bardas perimetrales		Rehabilitar la infraestructura física educativa	Plantel	160	10	60	50	40
2	Mantenimiento y rehabilitación de funerarias y panteones		Rehabilitar la infraestructura física de funerarias y panteones	Edificio	5	0	2	2.5	0.5
3	Mitigación de riesgos en inmuebles públicos, espacios públicos, andadores y escalinatas		Mitigación de riesgo	M3	640	0	275	215	150
4	Rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura social, comunitaria, cultural y para el Desarrollo Humano (se incluye 1 millón de pesos para estudio topográfico)		Rehabilitar la infraestructura física de centros culturales, estudio topográfico	Centro Social	9	1	5	3	0
5	Rehabilitación y mantenimiento de puentes peatonales		Rehabilitar puentes peatonales	Puente	1	0	0.5	0.5	0
6	Rehabilitación de vialidades y calles		Rehabilitar vialidades	M2	928	350	450	128	0
Impacto esperado:									



Dirección General de Servicios Urbanos

2023





2023
 FRANCISCO VILLA

F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/2023

Programa de Trabajo																
Año: 2023							Formato 2:		AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/2023							
Estructura Programática																
Concepto		Clave			Denominación											
FI	Finalidad	2			Manejo Integral de Residuos Sólidos; Desarrollo Social											
F	Función	1, 2			Manejo Integral de Residuos Sólidos; Protección Ambiental; Vivienda y Servicios a la Comunidad											
SF	Subfunción	1, 3			Manejo Integral de Residuos Sólidos; Ordenación de Desechos; Abastecimiento de Agua Potable											
AI	Actividad Institucional	84, 212, 211			Manejo Integral de Residuos Sólidos; Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y peligrosos; Provisión emergente de agua potable; Balzamiento en Vialidades											
Eje Rector: Promover el Desarrollo Sustentable; Ciudad Sustentable; Habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura		Dirección General de Servicios Urbanos					1.-Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable; 2.- Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos; 3.- SAV (J.U.D. de Parques y Jardines); 3.-Subdirección de Conservación del Medio Ambiente y JUD de Educación Ambiental y Cultura del Agua; 4.- J.U.D. de Operación Hidráulica; 5.- Subdirección de Alumbrado Público y J.U.D. de Instalación, Reparación y Mantenimiento de Alumbrado Público; 6.- J.U.D. de Señalización y Nomenclatura; 7.- J.U.D. de Conservación de Espacios Públicos									
Indicadores																
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas											
					Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic
Dir. Zona Centro																
1	Recolección de Residuos Solidos	Mantener los espacios públicos limpios para el uso y disfrute de la población	TON	1134	91	91	91	92	92	92	103	103	103	92	92	92
2	Mantenimiento de Áreas verdes	Mantener los espacios públicos limpios para el uso y disfrute de la población	M2	3340600	194000	194000	194000	145000	270000	270000	438400	438400	438400	370400	194000	194000
3	Lavado (pisos, juegos, accesorias, gradas, etc)	Mantener los espacios públicos limpios para el uso y disfrute de la población	M2	365479.2	28300	28300	28300	22840	22840	22840	35386	35386	35386	35000	35000	35000



Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable																
1	Biciescuela	Promover el uso de la bicicleta como medio de transporte sustentable	Acciones	104	8	8	9	9	9	8	9	9	9	8	9	9
2	Bike cinema	Promover alternativas de energía a través del cine ambulante, que se sustenta con la energía que utilizara al transportarse mediante la Bicicleta.	Acciones	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	Can Fest	fomentar y promover el bienestar animal por medio de actividades, conferencias, concursos, caminatas y exposiciones en los principales parques de la Alcaldía	Acciones	24	2	2	2	2	3	3	0	1	2	3	2	2
4	Taller permanente de Huertos Urbanos	Fomentar entre la población de nuestra demarcación la cultura de sembrar y cultivar, así como la recuperación del espacio público.	Acciones	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
5	Reciclatón GAM	Promover el uso de residuos óptimo así como la reducción, reúso y recuperación de los recursos materiales y naturales y generar conciencia ambiental	Acciones	13	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1
6	Silvopastoreo	Concientizar sobre el consumo de cárnicos y sensibilizar el cuidado del medio ambiente	Acciones	51	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	3
7	Economía circular (Ecobazar)	Promover el consumo responsable y sustentable para el desarrollo económico local.	Acciones	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
8	Trueque ciclettero	Promover la cultura del reciclaje y la economía circular local .	Acciones	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	Comités de defensa ambiental	Promover la integración social y el trabajo colectivo para la protección y conservación del medio ambiente para el desarrollo sustentable	Acciones	35	3	2	3	3	4	3	3	4	2	3	3	2
10	Ferias ambientales	Promoción y difusión de temas ambientales, así como, promover la Educación ambiental para el Desarrollo Sustentable	Acciones	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
11	Consejo Asesor de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial	Coordinar el Consejo para definir el Programa Integral de Movilidad Sustentable	Acciones	3	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0



Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos

1	Impulso a las rutas de recolección de basura separada (orgánica e inorgánica).	Disminuir la generación de basura y su disposición final, promoviendo la separación de la fuente y la recolección separada, así como mejorar el manejo de Residuos Sólidos urbanos maximizando su valorización, fomentado el reciclaje de los residuos inorgánicos y el compostaje de los Orgánicos.	Tonelada	6	28000	28000	28000	22000	22000	22000	22000	22000	22000	28000	28000	28000
2	Recolección de residuos sólidos en domicilios, unidades habitacionales, planteles educativos, mercados, panteones y edificios públicos.	Impulsaremos un Programa de recolección eficiente de los residuos sólidos a través del que se atenderán las colonias y unidades habitacionales para evitar con ello, riesgos de índole sanitario y proliferación de la fauna nociva.	Tonelada	800000	72000	72000	72000	61333	61333	61333	61333	61333	61333	72000	72000	72000
3	Recolección y erradicación de tiraderos clandestinos.	Evitar la generación de fauna nociva y daños a la salud pública por la propagación de agentes patógenos a través de la recolección y erradicación de los tiraderos clandestinos de basura en la vía pública.	Ubicación	17	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1
4	Renovación de parque vehicular (camiones recolectores de basura).	Sustituir algunas unidades que se encuentran en mal estado y así estar en condiciones de servir a la ciudadanía y dar cumplimiento a la Ley de Separación de Residuos Sólidos del Distrito Federal.	Vehículo	20	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5
5	Implementar una estrategia para hacer cumplir la LRSDF que exija a las personas separar la basura e incluya mejoras en el sistema de recolección y disposición de basura. Así como impartir capacitación sobre el manejo integral de los residuos sólidos para el personal formal e informal que interviene en la recolección y selección de los residuos.	Se fomentará con mayor intensidad la separación de residuos, mediante campañas permanentes de difusión y concientización de la ciudadanía.	Capacitación	52	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5

SAV (J.U.D. de Parques y Jardines)

1	Mantenimiento de Áreas Verdes	Mantener, cuidar, rehabilitar y embellecer las áreas verdes urbanas de esta Alcaldía, llevando a cabo el mantenimiento de las áreas verdes, la reforestación y el riego con agua residual tratada para la conservación de las mismas, contribuyendo con ello al cuidado y mejoramiento del medio ambiente, así como a la imagen urbana de la demarcación	m2	2100000	150000	150000	150000	183333	183333	183333	186666	186666	186666	180000	180000	180000
2	Mantenimiento del arbolado urbano	Conservar, mantener y cuidar el arbolado urbano de la Alcaldía, detectando y controlando las plagas que los sujetos forestales pudieran presentar, así como estar al pendiente de las podas y derribos de sujetos forestales sin la dictaminación y autorización correspondiente	pieza	18000	1333	1333	1333	1666	1666	1666	1666	1666	1666	1333	1333	1333

Subdirección de Conservación del Medio Ambiente y JUD de Educación Ambiental y Cultura del Agua

1	Carpa itinerante de Educación Ambiental	Brindar a la población maderense información de la cultura ambiental que incida en la toma de consciencia y genere una transformación en material del cuidado del medio ambiente y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Personas atendidas	2500	300	300	300	300	150	150	150	200	150	200	0	0
2	Mega Domo Ambiental	Promover el conocimiento en temas ambientales como la biodiversidad, RSU, cultura del agua en escuelas de nivel básico alrededor de la Alcaldía GAM.	Personas atendidas	8000	0	0	0	0	0	1000	1000	0	300	1000	0	0



3	Programa de Contingencia Atmosférica Calidad del Aire	Crear consciencia social del cuidado y la preservación del medio ambiente a través de la difusión y vigilancias de carburadores, verificaciones automotrices, etc.	Charlas informativas	40	3	4	3	2	4	2	3	4	3	4	0	0
4	Programa de Reforestación Anual	Recuperación de las Áreas Naturales Protegidas (ANP's) y el cuidado del suelo.	No. De Árboles	1000	0	0	0	0	0	0	500	500	0	0	0	0
5	Actividades Ambientales en Bosque de Aragón	Educar a niños y niñas de la Alcaldía GAM sobre la importancia en distintos temas ambientales a través de talleres y juegos.	Personas atendidas	1500	150	100	150	100	150	100	150	100	100	100	0	0
6	Programa Cuidado del Agua en Unidades Habitacionales	Concientizar a la población en unidades habitacionales de la problemática actual sobre la escases del agua, su cuidado y calidad de este recurso en la ciudad.	No. De Unidades Habitacionales atendidas	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
J.U.D. de Operación Hidráulica																
1	Reparto de agua potable por medio de pipa tipo cisterna en la Alcaldía Gustavo A. Madero	A través de vehículos tipo pipa-cisterna proveer del vital líquido a las comunidades que no cuentan con el suministro del vital líquido por medio de la red secundaria de agua potable, así como la atención en cualquier tipo de emergencia en el ámbito de protección civil, dando prioridad a los centros hospitalarios, escuelas, mercados públicos y edificios públicos.	Metro Cúbico (m3)	111000	6500	8000	10000	13000	12000	12000	12000	12000	12000	4500	4500	4500
2	Mantenimiento, reparación y rehabilitación de la red secundaria de drenaje en la Alcaldía Gustavo A. Madero	Sondeo de la red secundaria de drenaje dando mantenimiento, así como la sustitución de la tubería que se encuentra en mal estado o fracturada en algunas calles de las diferentes colonias que conforman la Alcaldía.	Metros	5000	163.6	74.37	441.2	664.4	168.6	451.2	324.7	795.7	761	619.7	371.8	163.6
3	Mantenimiento, reparación y rehabilitación de la red secundaria de agua potable en la Alcaldía Gustavo A. Madero	Detección y reparación de fugas presentes en la red secundaria de agua potable para restablecer su operación y evitar el desperdicio del vital líquido, así como su mantenimiento y conservación con el fin de mejorar la calidad de vida de la población de esta Alcaldía.	Metros	500	35	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	15
Subdirección de Alumbrado Público y J.U.D. de Instalación, Reparación y Mantenimiento de Alumbrado Público																
1	Mantenimiento al Alumbrado Público.	Proporcionar el mantenimiento a luminarias y sistemas de alto voltajes apagados, así como continuar las acciones de sustitución de luminarias obsoletas por luminarias nuevas de tecnología led de 100 y 50 watts, instalación de postes y de luminarias en camellones y áreas con penumbras en parques y deportivos.	Espacio	232	15	15	27	20	20	20	20	20	20	18	18	19



2023
Francisco VILLA

F3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023

Programa de Trabajo											
Año: 2023					Formato 2:		AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/2023				
Estructura Programática											
Concepto		Clave		Denominación							
FI	Finalidad	2		Manejo Integral de Residuos Sólidos; Desarrollo Social							
F	Función	1, 2		Manejo Integral de Residuos Sólidos; Protección Ambiental; Vivienda y Servicios a la Comunidad							
SF	Subfunción	1, 3		Manejo Integral de Residuos Sólidos; Ordenación de Desechos; Abastecimiento de Agua Potable							
AI	Actividad Institucional	84, 212, 211		Manejo Integral de Residuos Sólidos; Recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos y peligrosos; Provisión emergente de agua potable; Balizamiento en Vialidades							
Eje Rector: Promover el Desarrollo Sustentable; Ciudad Sustentable; Habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura		Dirección General de Servicios Urbanos			1.-Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable; 2.- Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos; 3.- SAV (J.U.D. de Parques y Jardines); 3.-Subdirección de Conservación del Medio Ambiente y JUD de Educación Ambiental y Cultura del Agua; 4.- J.U.D. de Operación Hidráulica; 5.- Subdirección de Alumbrado Público y J.U.D. de Instalación, Reparación y Mantenimiento de Alumbrado Público; 6.- J.U.D. de Señalización y Nomenclatura; 7.- J.U.D. de Conservación de Espacios Públicos						
Indicadores											
N°		Acción Pública / Proyecto		Objetivo		Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
Dir. Zona Centro J.U.D. de Mantenimiento al Patrimonio Histórico											
1	Recolección de Residuos Solidos	Mantener los espacios públicos limpios para el uso y disfrute de la población			TON	1134	273	276	309	276	
2	Mantenimiento de Áreas verdes	Mantener los espacios públicos limpios para el uso y disfrute de la población			M2	3340600	582000	685000	1315200	758400	
3	Lavado (pisos, juegos, accesorias, gradas, etc)	Mantener los espacios públicos limpios para el uso y disfrute de la población			M2	365479.2	85800	68520	106159.2	105000	
Dirección de Ecología y Desarrollo Sustentable											
1	Biciescuela	Promover el uso de la bicicleta como medio de transporte sustentable			Acciones	104	25	26	27	26	
2	Bike cinema	Promover alternativas de energía a través del cine ambulante, que se sustenta con la energía que utilizara al transportarse mediante la Bicicleta.			Acciones	12	3	3	3	3	
3	Can Fest	fomentar y promover el bienestar animal por medio de actividades, conferencias, concursos, caminatas y exposiciones en los principales parques de la Alcaldía			Acciones	24	6	8	3	7	
4	Taller permanente de Huertos Urbanos	Fomentar entre la población de nuestra demarcación la cultura de sembrar y cultivar, así como la recuperación del espacio público.			Acciones	24	6	6	6	6	



5	Reciclación GAM	Promover el uso de residuos óptimo así como la reducción, re-uso y recuperación de los recursos materiales y naturales y generar conciencia ambiental	Acciones	13	3	4	3	3
6	Silvopastoreo	Concientizar sobre el consumo de cárnicos y sensibilizar el cuidado del medio ambiente	Acciones	51	13	13	13	12
7	Economía circular (Ecobazar)	Promover el consumo responsable y sustentable para el desarrollo económico local.	Acciones	24	6	6	6	6
8	Trueque bicicletero	Promover la cultura del reciclaje y la economía circular local .	Acciones	12	3	3	3	3
9	Comités de defensa ambiental	Promover la integración social y el trabajo colectivo para la protección y conservación del medio ambiente para el desarrollo sustentable	Acciones	35	8	10	9	8
10	Ferias ambientales	Promoción y difusión de temas ambientales, así como, promover la Educación ambiental para el Desarrollo Sustentable	Acciones	12	3	3	3	3
11	Consejo Asesor de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial	Coordinar el Consejo para definir el Programa Integral de Movilidad Sustentable	Acciones	3	1	1	0	1
Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólidos								
1	Impulso a las rutas de recolección de basuras separada (orgánica e inorgánica).	Disminuir la generación de basura y su disposición final, promoviendo la separación de la fuente y la recolección separada, así como mejorar el manejo de Residuos Sólidos urbanos maximizando su valorización, fomentado el reciclaje de los residuos inorgánicos y el compostaje de los Orgánicos.	Tonelada	300000	84000	66000	66000	84000
2	Recolección de residuos sólidos en domicilios, unidades habitacionales, planteles educativos, mercados, panteones y edificios públicos.	Impulsaremos un Programa de recolección eficiente de los residuos sólidos a través del que se atenderán las colonias y unidades habitacionales para evitar con ello, riesgos de índole sanitario y proliferación de la fauna nociva.	Tonelada	800000	216000	184000	184000	216000
3	Recolección y erradicación de tiraderos clandestinos.	Evitar la generación de fauna nociva y daños a la salud pública por la propagación de agentes patógenos a través de la recolección y erradicación de los tiraderos clandestinos de basura en la vía pública.	Ubicación	17	4	5	4	4



4	Renovación de parque vehicular (camiones recolectores de basura).	Sustituir algunas unidades que se encuentran en mal estado y así estar en condiciones de servir a la ciudadanía y dar cumplimiento a la Ley de Separación de Residuos Sólidos del Distrito Federal.	Vehículo	20	5	5	5	5
5	Implementar una estrategia para hacer cumplir la LRSDF que exija a las personas separar la basura e incluya mejoras en el sistema de recolección y disposición de basura. Así como impartir capacitación sobre el manejo integral de los residuos sólidos para el personal formal e informal que interviene en la recolección y selección de los residuos.	Se fomentará con mayor intensidad la separación de residuos, mediante campañas permanentes de difusión y concientización de la ciudadanía.	Capacitación	50	13	13	13	13
SAV (J.U.D. de Parques y Jardines)								
1	Mantenimiento de Áreas Verdes	Mantener, cuidar, rehabilitar y embellecer las áreas verdes urbanas de esta Alcaldía, llevando a cabo el mantenimiento de las áreas verdes, la reforestación y el riego con agua residual tratada para la conservación de las mismas, contribuyendo con ello al cuidado y mejoramiento del medio ambiente, así como a la imagen urbana de la demarcación	m2	2100000	450000	550000	560000	540000
2	Mantenimiento del arbolado urbano	Conservar, mantener y cuidar el arbolado urbano de la Alcaldía, detectando y controlando las plagas que los sujetos forestales pudieran presentar, así como estar pendiente de las podas y derribos de sujetos forestales sin la dictaminación y autorización correspondiente	pieza	18000	4000	5000	5000	4000
Subdirección de Conservación del Medio Ambiente y JUD de Educación Ambiental y Cultura del Agua								
1	Carpa itinerante de Educación Ambiental	Brindar a la población maderense información de la cultura ambiental que incida en la toma de consciencia y genere una transformación en material del cuidado del medio ambiente y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Personas atendidas	2500	900	600	500	0
2	Mega Domo Ambiental	Promover el conocimiento en temas ambientales como la biodiversidad, RSU, cultura del agua en escuelas de nivel básico alrededor de la Alcaldía GAM.	Personas atendidas	8000	0	2000	2300	0
3	Programa de Contingencia Atmosférica Calidad del Aire	Crear consciencia social del cuidado y la preservación del medio ambiente a través de la difusión y vigilancias de carburadores, verificaciones automotrices, etc.	Charlas informativas	40	10	10	10	0



4	Programa de Reforestación Anual	Recuperación de las Áreas Naturales Protegidas (ANP's) y el cuidado del suelo.	No. De Árboles	1000	0	500	500	0
5	Actividades Ambientales en Bosque de Aragón	Educar a niños y niñas de la Alcaldía GAM sobre la importancia en distintos temas ambientales a través de talleres y juegos.	Personas atendidas	1500	400	350	350	0
6	Programa Cuidado del Agua en Unidades Habitacionales	Concientizar a la población en unidades habitacionales de la problemática actual sobre la escases del agua, su cuidado y calidad de este recurso en la ciudad.	No. De Unidades Habitacionales atendidas	12	3	3	3	0
J.U.D. de Operación Hidráulica								
1	Reparto de agua potable por medio de pipa tipo cisterna en la Alcaldía Gustavo A. Madero	A través de vehículos tipo pipa-cisterna proveer del vital líquido a las comunidades que no cuentan con el suministro del vital líquido por medio de la red secundaria de agua potable, así como la atención en cualquier tipo de emergencia en el ámbito de protección civil, dando prioridad a los centros hospitalarios, escuelas, mercados públicos y edificios públicos.	Metro Cúbico (m3)	111000	24500	61200	98000	111000
2	Mantenimiento, reparación y rehabilitación de la red secundaria de drenaje en la Alcaldía Gustavo A. Madero	Sondeo de la red secundaria de drenaje dando mantenimiento, así como la sustitución de la tubería que se encuentra en mal estado o fracturada en algunas calles de las diferentes colonias que conforman la Alcaldía.	Metros	5000	500	1500	3500	5000
3	Mantenimiento, reparación y rehabilitación de la red secundaria de agua potable en la Alcaldía Gustavo A. Madero	Detección y reparación de fugas presentes en la red secundaria de agua potable para restablecer su operación y evitar el desperdicio del vital líquido, así como su mantenimiento y conservación con el fin de mejorar la calidad de vida de la población de esta Alcaldía.	Metros	500	125	260	395	500
Subdirección de Alumbrado Público y J.U.D. de Instalación, Reparación y Mantenimiento de Alumbrado Público								
1	Mantenimiento al Alumbrado Público.	Proporcionar el mantenimiento a luminarias y sistemas de alto voltajes apagados, así como continuar las acciones de sustitución de luminarias obsoletas por luminarias nuevas de tecnología led de 100 y 50 watts, instalación de postes y de luminarias en camellones y áreas con penumbras en parques y deportivos.	Espacio	232	57	60	60	55



J.U.D. de Señalización y Nomenclatura								
1	Balizamiento en Vialidades	Salvaguardar la integridad física y emocional del peatón así mismo promover el tránsito vehicular de una forma ordenada en armonía, dando atención a espacios públicos (escuelas, mercados, bibliotecas, deportivos, parques, camellones, etc., atención a demandas ciudadanas y atención a cruces peligrosos de esta demarcación con base en el manual de dispositivos para el control de tránsito en áreas urbanas y suburbanas.	m	1400000	350000	700000	1050000	1400000
J.U.D. CONSERVACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS								
1	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la imagen urbana	Con la finalidad de cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco jurídico vigente, en el que se estipula que los alcaldes, concejales e integrantes de la administración pública de las alcaldías se sujetan a los principios de buena administración, buen gobierno y gobierno abierto, con plena accesibilidad basado en la transparencia, rendición de cuentas, integridad pública, participación ciudadana y sustentabilidad	Espacio público	280	50	65	90	75
2	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la infraestructura pública (edificios públicos)		Inmueble	16	3	4	5	4
3	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la infraestructura cultural		Inmueble	19	4	5	7	3
4	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la infraestructura educativa (nivel básico)		Inmueble	280	54	73	87	66
5	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de la infraestructura comercial		Inmueble	50				
6	Mantenimiento, conservación y/o rehabilitación de deportivos		inmueble	25	5	6	7	7



Impacto esperado:	Dirección de Ecología y Desarrollo; Fortalecimiento de una sociedad maderense comprometida con el Desarrollo Sustentable, con acciones como el uso eficiente y racional de los recursos naturales, responsabilidad ambiental e impulsando la economía circular en la localidad.
	Subdirección de Manejo y Control de Residuos Sólido; Consolidar un sistema de gestión integral de los residuos sólidos moderno en cada una de sus etapas, con altos niveles de eficiencia en la prestación del servicio y bajo impacto ecológico. Así como fortalecer las condiciones para la prestación del servicio público de limpia, su infraestructura, equipamiento y mobiliario.
	Subdirección de Conservación del Medio Ambiente y JUD de Educación Ambiental y Cultura del Agua Con el conjunto de acciones se ha atendido a más de 2000 ciudadanos a través de la carpa informativa, charlas, micro charlas y talleres, así como unidades habitacionales
	Subdirección de Alumbrado Público y J.U.D. de Instalación, Reparación y Mantenimiento de Alumbrado Contar con espacios públicos, tales como calles, avenidas, unidades habitacionales, perímetro de escuelas, mercados, bibliotecas, casas de cultura, puentes peatonales, en condiciones de utilización al paso peatonal y vehicular, tanto de luminarias como de superpostes, acciones que se verán reflejadas en los índices delictivos de cada espacio público atendido.



Dirección General de Desarrollo Social

2023





2023
Francisco VILLA

F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/2023

Programa de Trabajo																
Año: 2023		Formato 2:					AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/2023									
Estructura Programática																
Concepto		Clave			Denominación											
FI	Finalidad	1,2			Desarrollo Social											
F	Función	2,4,6			Recreación, Cultura y otras Manifestaciones Sociales											
SF	Subfunción	2,4,8,9			Cultura; Otros de Seguridad Social y Asistencia Social											
AI	Actividad Institucional	078,3, 244, 229			Promoción y Fomento de Manifestaciones Culturales; Por una educación de Calidad; Operación de Centros de Desarrollo Infantil en Alcaldías											
Eje Rector: Equidad e inclusión social para el Desarrollo Humano		Dirección General de Desarrollo Social					1.- Dirección de Educación; 2.-Subdirección de Apoyos Educativos; 3.-JUD de Centros de Atención y Cuidado Infantil; 4.- JUD de Centros de Atención y Cuidado Infantil									
Indicadores																
Metas																
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic
Dirección de Educación																
1	Promoción de cursos y talleres, para la formación para el trabajo y el autoempleo	Visitar colonias, pueblos y unidades habitacionales para informar a la población de los cursos de la Escuela de Oficios y Talleres, sus características, así como los requisitos para inscribirse	Jornada	96	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
2	Impartición de cursos y especialidades de capacitación para el trabajo y el autoempleo	Contribuir a que la población esté mejor capacitada y mejor calificado para el mercado laboral	Personas	1080	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90
3	Divulgación de temas de actualidad y de interés general	Realizar eventos de divulgación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico para el público en general	Conferencias	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	Excursiones didácticas para estudiantes y población en general	Llevar a cabo visitas guiadas a centros culturales, históricos, científicos y tecnológicos	Visitas	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
5	Educación Artística	Realizar presentaciones artísticas y culturales, en coordinación con la oficina de Cultura y Recreación, al interior de las escuelas de nivel básico.	Eventos	31	3	3	3	2	3	3	1	0	4	4	3	2



Subdirección de Apoyos Educativos

1	TenGAMos una plática	Taller online en Zoom, encuentros virtuales sobre las consecuencias de la pandemia en la comunidad educativa, Se busca que los entornos virtuales de aprendizaje estén basados en la interpretación y solución a los problemas que además sean activos, colaborativos, afectivos y gamificados	Persona	340	20	25	25	25	30	25	30	30	30	30	35	35
2	JuGAMos A...	Redescubrir el juego y el espacio lúdico al aire libre en tiempos de Covid-19, la importancia de brindar a los niños y las niñas espacios de formación práctica que permitan el reconocimiento del objeto lúdico como recurso y protagonista dentro del ámbito educativo promoviendo la construcción del pensamiento. Conocer y diferenciar conceptos relevantes referidos al juego como modalidad.	Persona	6550	600	750	600	600	500	500	450	450	600	400	500	600
3	#ElEspacioDeLosChicosGAM	Las actividades lúdicas tienen dos funciones fundamentales en el desarrollo de los niños: el enriquecimiento emocional, sus emociones y autoestima se ven reflejadas en el dibujo, formación de palabras e imágenes y otras actividades tienen como objetivo ayudar al pequeño a expresarse, elaborar y resolver sus conflictos emocionales de formas eficientes, además de canalizar sus energías y liberarlas de forma constructiva. Audiovisuales interactivos temas de interés actual y sus consecuencias, y generar la atención profesional que se requiera.	Persona	6550												
4	Talleres y/o pláticas para plantel Educativos de nivel básico	Programa que brinda atención oportuna a las peticiones de las instituciones educativas de nivel básico, relacionadas con lineamientos necesarios en materia de prevención de conductas antisociales con la impartición de pláticas, talleres con diferentes estrategias de intervención idónea a la edad de los niños y jóvenes; el propósito es resguardar la integridad física y psicoemocional de los niños y niñas.	Persona	1790												
5	HaGAMos Amigos	Esta actividad se realiza con la finalidad de coadyuvar con la comunidad escolar en eventos en materia de logística menor, material para la realización de los mismos, así como apoyar con asesoría para los trámites de programas a beneficio de los alumnos por parte del gobierno Federal, Central y Local.	Persona	310												

J.U.D. de Fomento a la Lectura

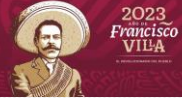
1	Consulta del acervo en Biblioteca	Prestar en sala el acervo disponible en las bibliotecas públicas.	Usuario	8480	240	421	650	762	1065	915	1656	856	725	650	420	120
2	Préstamos del acervo a domicilio	Proporcionar en préstamo a domicilio el acervo literario con el que disponen las bibliotecas a los usuarios con credencial vigente.	Usuario	1684	52	74	86	124	194	159	377	204	120	98	110	86
3	Visitas guiadas a las bibliotecas	Mostrar a los usuarios las salas de lectura, los archivos, orientación bibliográfica, hemeroteca y servicio de acceso a internet con los que cuentan las bibliotecas.	Usuario	1841	31	52	77	231	369	380	181	257	96	85	52	30



4	Servicios digitales	Proporcionar el equipo de cómputo necesario y con acceso a internet para la consulta de fondos digitales, con acceso a la hemeroteca.	Usuario	1381	65	95	50	85	165	130	146	296	124	85	95	45
5	Técnicas para fomentar la lectura	Realizar funciones públicas de técnicas para incentivar y despertar el interés por la lectura a través del teatro guiñol y cuenta cuentos.	Usuario	1699	98	93	100	102	392	247	120	20	168	174	120	65
6	Talleres de lectura	Fomentar lectores activos, reflexivos y críticos que elijan y seleccionen por iniciativa propia los textos que leerán	Usuario	361	23	35	43	21	28	25	41	26	38	41	30	10
7	Cursos de computación	Proporcionar cursos de computación y dar información a los usuarios para que adquieran habilidades que les permitan interactuar con las nuevas tecnologías de la información.	Usuario	251	17	31	18	27	55	38	15	20	10	10	8	2
8	Biblioteca Móvil GAM	Visitar colonias, pueblos y unidades habitacionales con el acervo de la Biblioteca Móvil GAM para promover la lectura.	Visitas	90	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	2
9	Taller dirigido a los bibliotecarios de las bibliotecas públicas	Reforzar y actualizar el conocimiento y habilidades de los bibliotecarios.	Persona	34	2	4	4	4	2	2	2	2	2	5	5	0
10	Eventos de promoción de la Lectura	Realizar eventos públicos en espacios abiertos de promoción de la lectura que conmemoren acontecimientos y fechas importantes.	Evento	6	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
JUD de Centros de Atención y Cuidado Infantil																
1	Centros de atención y cuidado infantil	Brindar servicio educativo-asistencial de calidad con equidad de género que garantice el pleno desarrollo de las capacidades y los aprendizajes esperados de la población infantil inscrita, a través de los programas educativos de la secretaría de Educación Pública y con ello apoyar a padres y madres que trabajan y requieren el servicio.	Persona	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
2	Equipamiento Deportivo y de Activación Física para escuelas de Nivel Básico	Dotar de material de apoyo y deportivo a 100 escuelas públicas de educación básica que requieran de material deportivo (balones, cuerdas para saltar, conos, redes, aros ula ula o material que ayude a la activación y deporte) por un monto de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.)	Escuela	100	0	0	0	0	50	50	0	0	0	0	0	0



JUD de Apoyos Escolares																
1	Entrega de guías resueltas COMIPEMS 2023	Contribuir a que 2500 estudiantes que cursaron o cursan el tercer grado de secundaria en alguna de las escuelas públicas, reciban una guía resuelta como material de apoyo y refuerzo para presentar el examen COMIPEMS 2023	Persona	2500	0	500	500	500	500	500	500	0	0	0	0	0
2	Equipamiento Deportivo y de Activación Física para escuelas de Nivel Básico	Dotar de material de apoyo y deportivo a 100 escuelas públicas de educación básica que requieran de material deportivo (balones, cuerdas para saltar, conos, redes, aros ula ula o material que ayude a la activación y deporte) por un monto de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.)	Escuela	100	0	0	0	0	50	50	0	0	0	0	0	0
3	Formación Cívica en las Escuelas	Promover y fortalecer los valores patrios a escuelas de nivel básico, dotándolas con 13 instrumentos de banda de guerra, compuestos por 7 cornetas y 6 tambores, así como una bandera nacional.	Escuela	186	0	0	0	0	46	46	46	48	0	0	0	0



2023
Francisco VILLA

F3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023

Programa de Trabajo									
Año: 2023			Formato 3:			AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023			
Estructura Programática									
Concepto		Clave		Denominación					
FI	Finalidad	1,2		Desarrollo Social					
F	Función	2,4,6		Recreación, Cultura y otras Manifestaciones Sociales					
SF	Subfunción	2,4,8,9		Cultura					
AI	Actividad Institucional	078,3, 244		Promoción y Fomento de Manifestaciones Culturales; Por una educación de Calidad					
Eje Rector:		Dirección General de Desarrollo Social				1.- Dirección de Educación; Subdirección de Apoyos Educativos			
Indicadores					Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre	
Dirección de Educación									
1	Promoción de cursos y talleres, para la formación para el trabajo y el autoempleo	Visitar colonias, pueblos y unidades habitacionales para informar a la población de los cursos de la Escuela de Oficios y Talleres, sus características, así como los requisitos para inscribirse	Jornada	96	24	24	24	24	
2	Impartición de cursos y especialidades de capacitación para el trabajo y el autoempleo	Contribuir a que la población esté mejor capacitada y mejor calificado para el mercado laboral	Personas	1080	270	270	270	270	
3	Divulgación de temas de actualidad y de interés general	Realizar eventos de divulgación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico para el público en general	Conferencias	12	3	3	3	3	
4	Excursiones didácticas para estudiantes y población en general	Llevar a cabo visitas guiadas a centros culturales, históricos, científicos y tecnológicos	Visitas	24	6	6	6	6	
5	Educación Artística	Realizar presentaciones artísticas y culturales, en coordinación con la oficina de Cultura y Recreación, al interior de las escuelas de nivel básico.	Eventos	31	9	8	5	9	
Subdirección de Apoyos Educativos									
1	TenGAMos una plática	Taller online en Zoom, encuentros virtuales sobre las consecuencias de la pandemia en la comunidad educativa. Se busca que los entornos virtuales de aprendizaje estén basados en la interpretación y solución a los problemas que además sean activos, colaborativos, afectivos y gamificados	Persona	340	70	80	90	100	
2	JuGAMos A...	Redescubrir el juego y el espacio lúdico al aire libre en tiempos de Covid-19, la importancia de brindar a los niños y las niñas espacios de formación práctica que permitan el reconocimiento del objeto lúdico como recurso y protagonista dentro del ámbito educativo promoviendo la construcción del pensamiento. Conocer y diferenciar conceptos relevantes referidos al juego como modalidad.	Persona	6550	1950	1600	1500	1500	



3	#ElEspacioDeLosChicosGAM	Las actividades lúdicas tienen dos funciones fundamentales en el desarrollo de los niños: el enriquecimiento emocional, sus emociones y autoestima se ven reflejadas en el dibujo, formación de palabras e imágenes y otras actividades tienen como objetivo ayudar al pequeño a expresarse, elaborar y resolver sus conflictos emocionales de formas eficientes, además de canalizar sus energías y liberarlas de forma constructiva. Audiovisuales interactivos temas de interés actual y sus consecuencias, y generar la atención profesional que se requiera.	Persona	6550	1950	1600	1500	1500
4	Talleres y/o pláticas para plantas Educativos de nivel básico	Programa que brinda atención oportuna a las peticiones de las instituciones educativas de nivel básico, relacionadas con lineamientos necesarios en materia de prevención de conductas antisociales con la impartición de pláticas, talleres con diferentes estrategias de intervención idóneo a la edad de los niños y jóvenes, el propósito es resguardar la integridad física y psicoemocional de los niños y niñas.	Persona	1790	500	490	300	500
5	HaGAMos Amigos	Esta actividad se realiza con la finalidad de coadyuvar con la comunidad escolar en eventos en materia de logística menor, material para la realización de los mismos, así como apoyar con asesoría para los trámites de programas a beneficio de los alumnos por parte del gobierno Federal, Central y Local.	Persona	310	95	70	65	60
J.U.D. de Fomento a la Lectura								
1	Consulta del acervo en Biblioteca	Prestar en sala el acervo disponible en las bibliotecas públicas.	Usuario	8480	1311	2742	3237	1190
2	Préstamos del acervo a domicilio	Proporcionar en préstamo a domicilio el acervo literario con el que disponen las bibliotecas a los usuarios con credencial vigente.	Usuario	1684	212	477	701	294
3	Visitas guiadas a las bibliotecas	Mostrar a los usuarios las salas de lectura, los archivos, orientación bibliográfica, hemeroteca y servicio de acceso a internet con los que cuentan las bibliotecas.	Usuario	1841	160	980	534	167
4	Servicios digitales	Proporcionar el equipo de cómputo necesario y con acceso a internet para la consulta de fondos digitales, con acceso a la hemeroteca.	Usuario	1381	210	380	566	225
5	Técnicas para fomentar la lectura	Realizar funciones públicas de técnicas para incentivar y despertar el interés por la lectura a través del teatro guiñol y cuenta cuentos.	Usuario	1699	355	728	513	496



6	Talleres de lectura	Fomentar lectores activos, reflexivos y críticos que elijan y seleccionen por iniciativa propia los textos que leerán	Usuario	361	101	74	105	81
7	Cursos de computación	Proporcionar cursos de computación y dar información a los usuarios para que adquieran habilidades que les permitan interactuar con las nuevas tecnologías de la información.	Usuario	251	66	120	45	20
8	Biblioteca Móvil GAM	Visitar colonias, pueblos y unidades habitacionales con el acervo de la Biblioteca Móvil GAM para promover la lectura	Visitas	90	24	24	24	18
9	Taller dirigido a los bibliotecarios de las bibliotecas públicas	Reforzar y actualizar el conocimiento y habilidades de los bibliotecarios.	Persona	34	10	8	6	10
10	Eventos de promoción de la Lectura	Realizar eventos públicos en espacios abiertos de promoción de la lectura que conmemoren acontecimientos y fechas importantes.	Evento	6	2	2	2	2
JUD de Centros de Atención y Cuidado Infantil								
1	Centros de atención y cuidado infantil	Brindar servicio educativo-asistencial de calidad con equidad de género que garantice el pleno desarrollo de las capacidades y los aprendizajes esperados de la población infantil inscrita, a través de los programas educativos de la secretaría de Educación Pública y con ello apoyar a padres y madres que trabajan y requieren el servicio.	Persona					
JUD de Apoyos Escolares								
1	Entrega de guías resueltas COMPIEMS 2023	Contribuir a que 2500 estudiantes que cursaron o cursan el tercer grado de secundaria en alguna de las escuelas públicas, reciban una guía resuelta como material de apoyo y refuerzo para presentar el examen COMIPEMS 2023	Persona	2500	1000	1500	0	0
2	Equipamiento Deportivo y de Activación Física para escuelas de Nivel Básico	Dotar de material de apoyo y deportivo a 100 escuelas públicas de educación básica que requieran de material deportivo (balones, cuerdas para saltar, conos, redes, aros ula ula o material que ayude a la activación y deporte) por un monto de \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 M.N.)	Escuela	100	0	100	0	0
3	Formación Cívica en las Escuelas	Promover y fortalecer los valores patrios a escuelas de nivel básico, dotándolas con 13 instrumentos de banda de guerra, compuestos por 7 cornetas y 6 tambores, así como una bandera nacional.	Escuela	186	0	92	94	0



Impacto esperado:	Dirección de Educación
	Subdirección de Apoyos Educativos
	J.U.D. de Fomento a la Lectura



Dirección General de Integración Territorial

2023

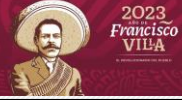




5	2.2.2 Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos	Realizar trabajos de Servicio de Conservación y Mantenimiento de Edificios Públicos.		1623	135	135	135	135	135	135	136	136	136	135	135	135	135
6	2.2.2 Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos	Realizar trabajos de Servicio de Obras Viales.		907	75	75	76	75	76	76	76	76	76	76	76	75	75
7	2.3.3 Programa Integral de Residuos Sólidos	Realizar trabajos de servicio de Limpia y Transporte.		1107	92	92	92	92	92	93	93	93	92	92	92	92	
8	2.3.2 Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero Mejora Integral del Drenaje y Saneamiento	Realizar trabajos de servicio de Agua Potable.		2574	214	214	215	215	215	214	215	215	214	215	214	214	214
9	2.3.4 Regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación	Se imparten talleres de ecología, reciclado, donación de plantas y actividades que contribuyan con el cuidado del medio ambiente. Donación de plantas del medio ambiente. Donación de plantas para reforestación, se apoya con talleres de huertos familiares.	TRÁMITE	182	15	15	15	15	15	16	16	15	15	15	15	15	15
JUD´s de Desarrollo Social																	
1	4.1 Cultura Comunitaria	Como parte del programa cine en tu colonia, se imparten en las diferentes colonias de la Alcaldía con diferentes temáticas desde educativas, de prevención, de cultura cívica y educativas. Se realizan paseos y visitas guiadas a diferentes espacios recreativos con los que cuenta la Alcaldía y zona metropolitana.	TRÁMITE	399	33	33	33	33	33	34	34	34	33	33	33	33	33
2	4.2 Memoria y patrimonio cultural comunitario.	Para seguir conservando nuestras tradiciones, se llevan a cabo ceremonias cívicas conmemorativas en los espacios públicos con los que cuentan las Territoriales.	TRÁMITE	342	28	28	29	29	29	28	28	29	29	29	28	28	28



3	4.5 Promoción y difusión de los Derechos Culturales.	Como parte del fomento a la cultura se llevan a cabo en diferentes espacios de la Alcaldía, eventos culturales, desde bailes folklóricos, elencos artísticos, expresión musical comunitaria, danzonería, actividades recreativas y de esparcimiento, teatro guiñol. En escuelas se acerca el teatro guiñol como parte de las actividades recreativas y de esparcimiento.	TRÁMITE	244	20	20	20	20	21	21	21	21	20	20	20	20
4	Vinculación interinstitucional y cooperación cultural (Bibliotecas) servicios que ofrecen las Bibliotecas.	Servicio de bibliotecas.	TRÁMITE	727	60	60	61	60	61	61	61	61	61	61	60	60
JUD´s de Desarrollo Social																
1	6.3	Se llevan a cabo jornadas itinerantes de servicios sociales y asistenciales como: vacunas, manualidades, corte de cabello, toma de presión, trámite de INAPAM, asesoría y canalización los programas sociales de gobierno, talleres para niños y niñas, orientación por medio del programa salud en tu vida, entre otros. Talleres de autoempleo para mujeres emprendedoras.	TRÁMITE	384	31	32	32	32	32	33	33	32	32	32	32	31
2	6.4	Con la coordinación con el área de Participación Ciudadana y la Subdirección de Prevención del Delito, se realizan asambleas informativas con el objetivo de orientar a la comunidad sobre los diferentes programas, presupuestos participativos, de seguridad y prevención del delito.	TRÁMITE	413	34	34	35	35	34	34	35	35	34	35	34	34



2023
Francisco VILLA

F3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023

Programa de Trabajo									
Año: 2023					Formato 3:		AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023		
Estructura Programática									
Concepto		Clave		Denominación					
FI	Finalidad	1		Igualdad de Derechos					
F	Función	3		Gobierno Abierto					
SF	Subfunción	1							
AI	Actividad Institucional	1		Función Pública y Buen Gobierno					
Eje Rector: Igualdad de Derechos		Dirección General de Integración Territorial				1.- JUD's de Desarrollo Social; 2.- JUD's de Obras y Servicios, JUD's de Desarrollo Social, JUD's de Orientación Jurídica			
Indicadores					Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto		Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
JUD's de Desarrollo Social									
1	1.1 Derecho de la Educación		Se realizan talleres de lectura y alfabetización, con el apoyo de INEA, en espacios públicos de la Alcaldía. En las instalaciones de las direcciones territoriales se dan clases de educación para adultos por parte del INEA. Se realizan ferias del libro en coordinación con la secretaría de cultura y la Dirección de Educación de la Alcaldía.	Trámite	402	100	101	101	100
2	1.2 Derecho a la Salud		En coordinación con los Centros de salud, y el área de servicios médicos de la Alcaldía, se realizan jornadas de salud en las diferentes colonias de la Alcaldía. Acercando a la comunidad, vacunas, toma de presión, mastografías, papanicolao, pruebas de antígeno prostático, toma de glucosa, donación de medicamentos por medio de la farmacia GAM, orientación por medio de pláticas de prevención a las adicciones por parte de (CAPA) así como canalización a quien lo requiera, se realizan jornadas de esterilización, adopción e información sobre los derechos de los animales.	Trámite	3000	747	752	752	749
3	1.3 Derecho a la cultura física y la práctica de deporte		En coordinación con la Secretaría de las Mujeres, y la JUD de Género de la Alcaldía, se realizan talleres y pláticas preventivas en escuelas y en espacios de las territoriales. Se realizan ferias informativas contra la violencia de Género y fomento a los derechos de las mujeres, así como la orientación y atención por parte de las Lunas para quién así lo requiera.	Trámite	807	200	204	203	200
4	1.5 Derecho de las mujeres		Como parte de las actividades incluyentes, se realizan eventos recreativos y de esparcimiento con adultos mayores, pláticas, orientación y asesoría para las personas adultas mayores, pláticas informativas sobre los derechos de las personas con capacidades diferentes, información sobre los programas y becas que otorga el gobierno. Se realizan recorridos para informar a los grupos en situación para invitarlos a integrarse y tener una oportunidad de reintegrarse a la sociedad.	Trámite	216	54	54	54	54



5	1.6 Derecho a la igualdad e inclusión	Derechos de los niños, niñas y adolescentes: Se realizan pláticas y actividades lúdicas, con participación activa, recreativas y de esparcimiento para niñas, niños y adolescentes. Con la finalidad de promover lazos afectivos y construir comunidades solidarias desde la inclusión.	Trámite	1287	321	322	323	321
6	1.7 Pueblos originarios y poblaciones indígenas residentes	Se realizan ferias para emprendedores y artesanos locales, con la finalidad de integrarlos a los diferentes programas de la Alcaldía de apoyo para emprendedores, así como apoyo a la reactivación económica local. Se da orientación y canalización a las personas, para la bolsa de trabajo que se oferta en servicio al empleo.	Trámite	131	32	34	33	32
JUD's de Obras y Servicios, JUD's de Desarrollo Social, JUD's de Orientación Jurídica								
1	2.1 Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo	Se realizan ferias para emprendedores y artesanos locales, con la finalidad de integrarlos a los diferentes programas de la Alcaldía de apoyo para emprendedores, así como apoyo a la reactivación económica local. Se da orientación y canalización a las personas, para la bolsa de trabajo que se oferta en servicio al empleo.	TRÁMITE	267	66	67	68	66
2	2.2.1 Ordenamiento del Desarrollo Urbano	Retiro de Vehículos chatarra sobre la Vía Pública. Retiro de puestos fijos y semifijos en la Vía Pública. Inhibición de bailes en la Vía Pública. Inhibición de enseres en la Vía Pública. Reuniones de seguridad en las colonias.	TRÁMITE	4802	1200	1201	1201	1200
3	2.2.2 Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos	Realizar trabajos de servicio de Alumbrado Público. Promover que la comunidad se apropie del espacio público y tenga acceso a la educación, la cultura y el esparcimiento para fortalecer los lazos sociales y disminuir la violencia y la inseguridad. Impulsar un desarrollo urbano incluyente que disminuya las desigualdades en cuanto al acceso a áreas verdes, fomente la vivienda digna y el espacio público.	TRÁMITE	854	213	214	214	213
4	2.2.2 Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos	Realizar trabajos de Servicio de Parques y Jardines.	TRÁMITE	1327	331	332	333	331
5	2.2.2 Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos	Realizar trabajos de Servicio de Conservación y Mantenimiento de Edificios Públicos.		1623	405	406	407	405



6	2.2.2 Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos	Realizar trabajos de Servicio de Obras Viales.		907	226	227	228	226
7	2.3.3 Programa Integral de Residuos Sólidos	Realizar trabajos de servicio de Limpia y Transporte.		1107	276	277	278	276
8	2.3.2 Garantizar el derecho al agua y disminuir la sobreexplotación del acuífero Mejora Integral del Drenaje y Saneamiento	Realizar trabajos de servicio de Agua Potable.		2574	643	644	644	643
9	2.3.4 Regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación	Se imparten talleres de ecología, reciclado, donación de plantas y actividades que contribuyan con el cuidado del medio ambiente. Donación de plantas del medio ambiente. Donación de plantas para reforestación, se apoya con talleres de huertos familiares.	TRÁMITE	182	45	46	46	45
JUD's de Desarrollo Social								
1	4.1 Cultura Comunitaria	Como parte del programa cine en tu colonia, se imparten en las diferentes colonias de la Alcaldía con diferentes temáticas desde educativas, de prevención, de cultura cívica y educativas. Se realizan paseos y visitas guiadas a diferentes espacios recreativos con los que cuenta la Alcaldía y zona metropolitana.	TRÁMITE	399	99	100	101	99
2	4.2 Memoria y patrimonio cultural comunitario.	Para seguir conservando nuestras tradiciones, se llevan a cabo ceremonias cívicas conmemorativas en los espacios públicos con los que cuentan las Territoriales.	TRÁMITE	342	85	86	86	85
3	4.5 Promoción y difusión de los Derechos Culturales.	Como parte del fomento a la cultura se llevan a cabo en diferentes espacios de la Alcaldía, eventos culturales, desde bailes folklóricos, elencos artísticos, expresión musical comunitaria, danzonera, actividades recreativas y de esparcimiento, teatro guiñol. En escuelas se acerca el teatro guiñol como parte de las actividades recreativas y de esparcimiento.	TRÁMITE	244	60	62	62	60



4	Vinculación interinstitucional y cooperación cultural (Bibliotecas) servicios que ofrecen las Bibliotecas.	Servicio de bibliotecas.	TRÁMITE	727	181	182	183	181
JUD's de Desarrollo Social								
1	6.3	Se llevan a cabo jornadas itinerantes de servicios sociales y asistenciales como: vacunas, manualidades, corte de cabello, toma de presión, trámite de INAPAM, asesoría y canalización los programas sociales de gobierno, talleres para niños y niñas, orientación por medio del programa salud en tu vida, entre otros. Talleres de autoempleo para mujeres emprendedoras.	TRÁMITE	384	95	97	97	95
2	6.4	Con la coordinación con el área de Participación Ciudadana y la Subdirección de Prevención del Delito, se realizan asambleas informativas con el objetivo de orientar a la comunidad sobre los diferentes programas, presupuestos participativos, de seguridad y prevención del delito.	TRÁMITE	413	103	103	104	103
Impacto esperado:		El objetivo es crear un sistema de ejecución planificada y apoyo institucional entre las áreas de la Alcaldía, instancias del Gobierno de la Ciudad de México, los gobiernos municipales del Estado de México colindantes y las diez Direcciones Territoriales para el óptimo cumplimiento del Programa de Desarrollo de las Alcaldías y del Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México.						



Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social

2023





2023
Francisco VILLA

F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/2023

Programa de Trabajo																
Año: 2023					Formato 2:		AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/2023									
Estructura Programática																
Concepto		Clave			Denominación											
FI	Finalidad	1														
F	Función	3														
SF	Subfunción	9														
AI	Actividad Institucional	55														
Eje Rector: 3		Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social			1.- Dirección de Programas Comunitarios e Iniciativas Ciudadanas; 2.- Dirección de Participación y Vinculación Ciudadana; 3.- Subdirección de Enlace Ciudadano y Gestión Social; 4.- Subdirección de Programas Comunitarios; 5.- Subdirección de Promoción y Vinculación Ciudadana; 6.- Unidad Departamental de Promoción de la Participación Ciudadana.											
Indicadores																
Metas																
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic
Dirección de Programas Comunitarios e Iniciativas Ciudadanas																
1	Consejo de personas en plenitud	Resaltar las bondades y experiencias de la población mayor de 60 años, dignificando su participación y contribución en la comunidad, que su conocimiento trascienda y sea compartido por las generaciones presentes y futuras y que sea participe activo en actividades de convivencia y desarrollo comunitario.	Persona	800	66	67	67	66	67	67	66	67	67	67	67	66
2	Paseos comunitarios	Promover la convivencia en la sociedad, para propiciar una mayor empatía con los demás y apreciar nuestra nación, nuestra ciudad, pero también el respeto al prójimo, generar la inclusión a los infantes, a los jóvenes, a nuestros adultos, con una temática de interés ambiental, cultural, deportivo, que sean ciudadanos responsables.	Persona/ evento	50	2	4	4	5	5	5	5	5	5	3	5	2
3	Calles verdes	Fomentar una mejor calidad del medio ambiente con la adopción de un árbol, ya sea mediante el reemplazo de los árboles derribados o con el aumento de los sujetos forestales en las calles de la Alcaldía Gustavo A. Madero, creando conciencia, que la ciudadanía se responsabilice de su cuidado.	Persona	1000	83	83	84	83	83	84	83	83	84	83	83	84
4	Democratización del espacio público.	Propiciar la participación ciudadana, que la gente disfrute del espacio público con responsabilidad y de una forma cooperativa, donde se respete y se quiera a su colonia, significa también comprometerse, el resultado será, hacer que el entorno sea amigable pero también más seguro.	Persona/ evento	66	3	5	5	6	7	7	6	7	7	5	5	3
5	Cosecha de lluvia	Difundir el Programa Cosecha de lluvia en las colonias que presentan escasez de agua, y que se encuentren dentro del padrón de colonias beneficiadas mediante las reglas de operación, para su aprovechamiento.	Persona	1200	0	100	100	100	150	150	150	150	100	100	100	0



12	Círculos de paz	Desarrollar una comunidad libre de violencia, brindando los medios adecuados para participar en la toma de decisiones y la construcción de una vida digna	Persona/ taller	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
13	Arte terapia comunitaria	Utilizar el arte como herramienta para generar técnica de relajación y manejo del estrés con integrantes de la comunidad	Persona/taller	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14	Taller de iniciativas ciudadanas	Dotar de herramientas pedagógicas a los integrantes de las COPACOS o actores sociales de la comunidad para elaborar iniciativas de desarrollo comunitario y reconstrucción del tejido social	Persona/ taller	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	Paseos de Turismo Familiar	Promover la participación e integración familiar	Paseos	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
16	Promotores comunitarios de Paz	Promover y socializar acciones de paz para la construcción libre de violencia, fundamentada en el dialogo, la tolerancia, derechos humanos, solidaridad y respeto	Persona/ taller	10		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
17	Mándalas Comunitarios	Fomentar la organización y convivencia entre la comunidad, mediante técnicas de manejo de colores y trazos para darle color a las colonias	Persona/ taller	8		1	1		1	1		1	1		1	1
18	Platicas de orientación "Sin deudas ni cobros excesivos"	orientar a la población de la forma y calculo del predio, agua y luz	Taller	96	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8

Subdirección de Promoción y Vinculación Ciudadana.

1	Audiencia pública con el alcalde, y/o servidores públicos.	Brindar un espacio de participación ciudadana directa y cercana con las autoridades.	audiencia	34	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3
2	Atención a la demanda ciudadana.	Dar atención a la ciudadanía que lo solicite, realizando oficios para atender su demanda a las áreas correspondiente.	oficio	50	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	3
3	Seguimiento al proyecto ganadores del presupuesto participativo 2023.	Dar el seguimiento a los proyectos del presupuesto participativo 2023, correspondiente al distrito 6.	acciones	268	20	20	27	5	20	37	20	17	20	30	26	26



4	Asamblea ciudadana convocadas por el IECM para los proyectos del presupuesto participativo.	Asistencia a la realización de las asambleas ciudadanas dentro de las unidades territoriales para el presupuesto participativo 2023, distrito 6.	asamblea	207	10	20	10	5	20	20	20	20	20	10	27	25
5	Asistencia a los procesos de licitación.	Asistir a los procedimientos de licitación pública convocados por las áreas ejecutoras del pp. 2023, distrito 6.	evento	268	0	0	67	5	20	37	20	30	12	25	25	27
6	Talleres comunitarios	Con el fin de vincular a la ciudadanía se llevarán a cabo talleres educativos, informativos y manualidades, dentro de su colonia.	talleres	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	Asesorías a la ciudadanía.	Brindar información y atención a la ciudadanía que lo solicite.	atenciones	100	5	5	10	10	5	10	10	10	10	10	10	5
Unidad Departamental de Promoción de la Participación Ciudadana.																
1	Asambleas ciudadanas de información y selección	Asistir para conocer a los ciudadanos, que saldrán seleccionados, por medio de sorteo (insaculación), para representar los comités de ejecución y de vigilancia de cada unidad territorial, para la ejecución de los proyectos referentes al presupuesto participativo 2023	Persona/ lugar	58	0	0	0	0	22	22	14	0	0	0	0	0
2	Integración de expedientes de las unidades territoriales	Tener cada archivo con su orden correspondiente, con la finalidad de poder realizar cualquier consulta o brindar la información, que se requiera de manera verás y oportuna.	Expediente	58	0	0	0	0	0	0	0	20	25	0	0	13
3	Licitaciones públicas	Conocer a la empresa que resulte seleccionada y que ejecutara las diferentes obras.	Evento	78	1	1	2	2	4	4	4	4	4	58	0	0
4	Visitas a campo	Atender de manera física las peticiones y/o solicitudes de las unidades territoriales que así lo requieran, con la finalidad de ver de cerca la problemática referida.	Persona/ lugar	70	1	2	1	1	1	1	1	1	1	58	1	1
5	Atención al sistema unificado (SUAC).	Dar seguimiento, ante las instancias de la alcaldía, elaborando los oficios correspondientes, con base a la información que envía la dirección de mejora continua a la gestión gubernamental, con base en su plataforma.	Demanda ciudadana	25	2	5	5	2	2	2	2	1	1	1	1	1
6	Atención de demandas ciudadanas, que ingresan a través de la unidad de transparencia y acceso a la información pública.	Atender e informar de manera verás y efectiva todas y cada una de las solicitudes ingresadas a la DGPCyGS.	Demanda ciudadana	40	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	4



2023
Francisco
VILLA

F3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023

Programa de Trabajo									
Año: 2023						Formato 3:		AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023	
Estructura Programática									
Concepto		Clave		Denominación					
FI	Finalidad	1							
F	Función	3							
SF	Subfunción	9							
AI	Actividad Institucional	55		Participación Ciudadana					
Eje Rector: 3		Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social				1.- Dirección de Programas Comunitarios e Iniciativas Ciudadanas; 2.- Dirección de Participación y Vinculación Ciudadana; 3.- Subdirección de Enlace Ciudadano y Gestión Social; 4.- Subdirección de Programas Comunitarios; 5.- Subdirección de Promoción y Vinculación Ciudadana; 6.- Unidad Departamental de Promoción de la Participación Ciudadana.			
Indicadores									
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas				
					1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre	
Dirección de Programas Comunitarios e Iniciativas Ciudadanas									
1	Consejo de personas en plenitud	Resaltar las bondades y experiencias de la población mayor de 60 años, dignificando su participación y contribución en la comunidad, que su conocimiento trascienda y sea compartido por las generaciones presentes y futuras y que sea participe activo en actividades de convivencia y desarrollo comunitario.	Persona	800	200	200	200	200	200
2	Paseos comunitarios	Promover la convivencia en la sociedad, para propiciar una mayor empatía con los demás y apreciar nuestra nación, nuestra ciudad, pero también el respeto al prójimo, generar la inclusión a los infantes, a los jóvenes, a nuestros adultos, con una temática de interés ambiental, cultural, deportivo, que sean ciudadanos responsables.	Persona/ evento	50	10	15	15	10	10
3	Calles verdes	Fomentar una mejor calidad del medio ambiente con la adopción de un árbol, ya sea mediante el reemplazo de los árboles derribados o con el aumento de los sujetos forestales en las calles de la Alcaldía Gustavo A. Madero, creando conciencia, que la ciudadanía se responsabilice de su cuidado.	Persona	1000	250	250	250	250	250
4	Democratización del espacio público.	Propiciar la participación ciudadana, que la gente disfrute del espacio público con responsabilidad y de una forma cooperativa, donde se respete y se quiera a su colonia, significa también comprometerse, el resultado será, hacer que el entorno sea amigable pero también más seguro.	Persona/ evento	66	13	20	20	13	13
5	Cosecha de lluvia	Difundir el Programa Cosecha de Lluvia en las colonias que presentan escasez de agua, y que se encuentren dentro del padrón de colonias beneficiadas mediante las reglas de operación, para su aprovechamiento.	Persona	1200	200	400	400	200	200



Dirección de Participación y Vinculación Ciudadana									
1	Asambleas vecinales	Identificar necesidades que impiden el desarrollo de infraestructura para que coadyuven e inviten a participar al ciudadano en una mejor convivencia de su comunidad.	Asamblea	196	49	49	49	49	49
2	Taller "tu ley de participación ciudadana"	Coordinar reuniones de trabajo con la ciudadanía y cualquier tipo de representación social pertenecientes a la alcaldía para promocionar y entender la ley de participación ciudadana.	Sesión	20	5	5	5	5	5
3	"Mejora tu unidad territorial"	Asesorías con la finalidad de que la comunidad proponga proyectos de presupuesto participativo para el beneficio colectivo.	Sesión	24	6	6	6	6	6
4	Audiencia publica con el alcalde	Promover la participación ciudadana en un diálogo directo con la autoridad a través de la exposición de la problemática del entorno para una respuesta satisfactoria. (queda a disposición del alcalde)	Audiencia	47	12	14	12	12	12
5	Recorrido con el alcalde	Detectar las necesidades reales de la población así como condiciones en las que se encuentran las colonias. (queda a disposición del alcalde)	Recorrido	47	12	14	12	12	12
Subdirección de Enlace Ciudadano y Gestión Social									
1	Atención de la Demanda Ciudadana	Turnar la demanda ciudadana a las áreas correspondientes para su pronta atención	Solicitudes	400	75	75	75	75	75
2	Presupuesto Participativo 2023	Se integró el Órgano Dictaminador	Acciones	1	1	1	1	1	1
3	Dictaminación de folios de Proyectos Específicos del Presupuesto Participativo 2023	Dictaminar los folios de Proyectos Específicos del Presupuesto Participativo 2023	Acciones	2500	2500	0	0	0	0
4	Redictaminación de folios de Proyectos Específicos del Presupuesto Participativo 2023	Re dictaminar los folios de Proyectos Específicos del Presupuesto Participativo 2023	Acciones	100	50	50	0	0	0



5	Presupuesto Participativo 2022	Dar seguimiento a la conclusión de los trabajos del Presupuesto Participativo con las áreas ejecutoras, Comités de Vigilancia, Comités de Ejecución.	Acciones	200	50	50	50	50
6	Mesa de Trabajo	Se da atención a cada ciudadano que lo solicite, atendiendo su problemática.	Acciones	300	50	100	100	50
Subdirección de Programas Comunitarios								
1	Trámite de tarjetas INAPAM	Expedir credenciales que acreditan a una persona de 60 años o más con la que podrán obtener descuentos en la compra de medicamentos o en el consumo en tiendas y restaurantes entre otros veneficios.	Persona	18,000	4,500	4,500	4,500	4,500
2	Módulo CURP	Facilitar a la población la obtención y/o corrección de la CURP	Persona	4,200	1,050	1,050	1,050	1,050
3	Apoyo a la vivienda	Orientar a la población con alto cobro de agua, predial y luz	Persona	936	234	234	234	234
4	Sensibilización ambiental y huertos urbanos	ofrecer a los ciudadanos un espacio común destinado para conocer técnicas de siembre y cosecha para producir y mejorar su alimentación	Persona/taller	8	2	2	2	2
5	Taller lengua de señas mexicanas	Dotar de herramientas a los vecinos a fin de conocer la lengua de señas y ser más incluyentes en la sociedad	Persona/taller	4	1	1	1	1
6	Taller de prevención del delito	Prevenir actos de violencia a la sociedad y contribuir en la reconstrucción del tejido social	Persona/taller	12	3	3	3	3
7	Taller de prevención de la violencia contra las mujeres	Coadyuvar en la erradicación de conductas que vulneren la integridad de las mujeres	Persona/taller	12	3	3	3	3
8	Teatro Guiñol "Autocuidado"	Dar herramientas a los niños y niñas de la prevención del robo de infantes	Persona/taller	12	3	3	3	3
9	Teatro Guiñol "Dueño responsable"	Promover la responsabilidad y cuidado de las mascotas	Persona/taller	12	3	3	3	3



10	Platica de prevención del suicidio	Crear conciencia sobre las autolesiones y el suicidio.	Persona/taller	12	3	3	3	3
11	Cultura cívica en las escuelas	Fomentar el conocimiento de la participación ciudadana y la Cultura Cívica entre la comunidad escolar	Persona/taller	12	3	3	3	3
12	Círculos de paz	Desarrollar una comunidad libre de violencia, brindando los medios adecuados para participar en la toma de decisiones y la construcción de una vida digna	Persona/taller	12	3	3	3	3
13	Arte terapia comunitaria	Utilizar el arte como herramienta para generar técnica de relajación y manejo del estrés con integrantes de la comunidad	Persona/taller	12	3	3	3	3
14	Taller de iniciativas ciudadanas	Dotar de herramientas pedagógicas a los integrantes de las COPACOS o actores sociales de la comunidad para elaborar iniciativas de desarrollo comunitario y reconstrucción del tejido social	Persona/taller	12	3	3	3	3
15	Paseos de Turismo Familiar	Promover la participación e integración familiar	Paseos	24	6	6	6	6
16	Promotores comunitarios de Paz	Promover y socializar acciones de paz para la construcción libre de violencia, fundamentada en el dialogo, la tolerancia, derechos humanos, solidaridad y respeto	Persona/taller	10	2	3	3	2
17	Mándalas Comunitarios	Fomentar la organización y convivencia entre la comunidad, mediante técnicas de manejo de colores y trazos para darle color a las colonias	Persona/taller	8	2	2	2	2
18	Platicas de orientación "Sin deudas ni cobros excesivos"	orientar a la población de la forma y calculo del predio, agua y luz	Taller	96	24	24	24	24
Subdirección de Promoción y Vinculación Ciudadana.								
1	Audiencia pública con el alcalde, y/o servidores públicos.	Brindar un espacio de participación ciudadana directa y cercana con las autoridades.	audiencia	34	8	8	9	9
2	Atención a la demanda ciudadana.	Dar atención a la ciudadanía que lo solicite, realizando oficios para atender su demanda a las áreas correspondiente.	oficio	50	9	13	15	13



3	Seguimiento al proyecto ganadores del presupuesto participativo 2023.	Dar el seguimiento a los proyectos del presupuesto participativo 2023, correspondiente al distrito 6.	acciones	268	67	67	67	67
4	Asamblea ciudadana convocadas por el IECM para los proyectos del presupuesto participativo.	Asistencia a la realización de las asambleas ciudadanas dentro de las unidades territoriales para el presupuesto participativo 2023, distrito 6.	asamblea	207	50	40	57	60
5	Asistencia a los procesos de licitación.	Asistir a los procedimientos de licitación pública convocados por las áreas ejecutoras del pp. 2023, distrito 6.	evento	268	67	67	67	67
6	Talleres comunitarios	Con el fin de vincular a la ciudadanía se llevarán a cabo talleres educativos, informativos y manualidades, dentro de su colonia.	talleres	12	3	3	3	3
7	Asesorías a la ciudadanía.	brindar información y atención a la ciudadanía que lo solicite.	atenciones	100	20	25	30	25
Unidad Departamental de Promoción de la Participación Ciudadana.								
1	Asambleas ciudadanas de información y selección	Asistir para conocer a los ciudadanos, que saldrán seleccionados, por medio de sorteo (insaculación), para representar los comités de ejecución y de vigilancia de cada unidad territorial, para la ejecución de los proyectos referentes al presupuesto participativo 2023	Persona/ lugar	58	0	58	0	0
2	Integración de expedientes de las unidades territoriales	Tener cada archivo con su orden correspondiente, con la finalidad de poder realizar cualquier consulta o brindar la información, que se requiera de manera verás y oportuna.	Expediente	58	0	0	24	24
3	Licitaciones públicas	Conocer a la empresa que resulte seleccionada y que ejecutara las diferentes obras.	Evento	78	4	10	12	58
4	Visitas a campo	Atender de manera física las peticiones y/o solicitudes de las unidades territoriales que así lo requieran, con la finalidad de ver de cerca la problemática referida.	Persona/ lugar	70	4	3	3	60
5	Atención al sistema unificado (SUAC).	Dar seguimiento, ante las instancias de la alcaldía, elaborando los oficios correspondientes, con base a la información que envía la dirección de mejora continua a la gestión gubernamental, con base en su plataforma.	Demanda ciudadana	25	12	6	4	3
6	Atención de demandas ciudadanas, que ingresan a través de la unidad de transparencia y acceso a la información pública.	Atender e informar de manera verás y efectiva todas y cada una de las solicitudes ingresadas a la DGPCyGS.	Demanda ciudadana	40	9	10	10	11



7	Mesas de trabajo	Coadyuvar para promover acuerdos, para una mejor comunicación y coordinación para beneficio de todas y cada una de las unidades territoriales que conforman el distrito 2	Persona / evento	40	9	12	12	7
8	Asambleas de rendición de cuentas	Los representantes de los comités de ejecución y de vigilancia, informarán a la ciudadanía, los resultados del proceso de ejecución y alcances del presupuesto participativo del año en curso.	Persona / lugar	58				58
Impacto esperado:		Dirección de Programas Comunitarios e Iniciativas Ciudadanas						
		Dirección de Participación y Vinculación Ciudadana Atender satisfactoriamente a las 49 Unidades Territoriales del Distrito 4 asignadas a esta Dirección, para que sus Proyectos Ganadores lleguen a buen termino. Atender en tiempo y forma las peticiones Ciudadanas.						
		Subdirección de Enlace Ciudadano y Gestión Social						
		Subdirectora de Programas Comunitarios						
		Subdirección de Promoción y Vinculación Ciudadana. Vincular a la ciudadanía en la solución de la problemática de la comunidad en coordinación con las instancias correspondientes. seguimiento a la ejecución del presupuesto participativo para el ejercicio fiscal 2023, en conjunto con las áreas ejecutoras y el instituto electoral de la Ciudad de México, correspondientes al distrito 6.						
		Unidad Departamental de Promoción de la Participación Ciudadana.						



Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana y Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

2023





Subdirección de Prevención del Delito

1	Redes Ciudadanas Transformando GAM	Crear redes vecinales para la seguridad en colonias y calles.	Red	58	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
2	Programa Escuela Segura GAM Nivel básico	Realizar pláticas y talleres para prevenir la violencia en escuelas primaria y secundarias.	Talleres	37	1	4	4	4	4	4	4	0	0	4	4	4
3	Programa Escuela Segura GAM Nivel Medio y Superior	Realizar pláticas y talleres para prevenir la violencia en escuelas de nivel bachillerato y superior	Talleres	37	1	4	4	4	4	4	4	0	0	4	4	4
4	Talleres Ciudadanos GAM	Realizar talleres a los vecinos sobre prevención del delito y la violencia.	Platicas	58	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	Prevención Integral GAM	Jornadas de difusión y promoción sobre los programas de prevención y cultura de paz.	Evento	460	20	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
6	Jóvenes GAM	Jornadas de prevención de la violencia, el delito y cultura de paz en jóvenes en colonias y espacios públicos.	Evento	10	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1
7	Call Center "Por la Seguridad en GAM"	Atención telefónica a vecinos sobre seguridad y ayuda psicológica.	Usuario	10800	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900
8	Mujeres en Plenitud	Jornadas de prevención de la violencia, el delito y cultura de paz con mujeres en colonias y espacios públicos.	Evento	2	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0
9	Proximidad Social	Realizar visitas domiciliarias para conocer las problemáticas delictivas en el entorno comunitario y buscar soluciones.	Visita	5400	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450
10	Ferias de Prevención	Jornadas de difusión y promoción sobre los programas de prevención y cultura de paz.	Evento	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0

Subdirección de Operaciones de Seguridad Ciudadana

1	Código GAM	Realizar visitas domiciliarias, comercios, escuelas y espacios públicos.	Visitas	271348	24668	24668	24668	12334	12334	24668	24668	24668	24668	24668	24668	24668
2	Mercado y Tianguis Seguro	Efectuar recorridos en mercados públicos y tianguis más grandes de la Alcaldía.	Recorridos	846	77	77	77	38	38	77	77	77	77	77	77	77



2023
 Francisco VILLA

F3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023

Programa de Trabajo									
Año: 2023			Formato 3:				AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023		
Estructura Programática									
Concepto		Clave		Denominación					
FI	Finalidad	1		Gobierno					
F	Función	7		Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior					
SF	Subfunción	1		Policía					
AI	Actividad Institucional	001, 002		Función pública y buen gobierno; Gestión Integral de Riesgos en materia de Protección Civil					
Eje Rector: Cero Agresión y Más Seguridad		Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana y Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil				1.- Dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; 2.- Subdirección de Prevención del Delito; 3.- Subdirección de Operaciones de Seguridad Ciudadana			
Indicadores					Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre	
Dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil									
1	Pláticas de Protección Civil y Protección Escolar	Realizar pláticas y talleres sobre los programas de protección civil en Unidades Habitacionales y Escuelas	Pláticas	312677	30	30	30	30	
2	Simulacros de emergencias	Efectuar simulacros y ejercicios simultaneos de evacuación en casos de sismos y emergencias	Pláticas	312557	15	15	15	15	
3	Atención a emergencias	Acudir en atención prehospitalaria y de primer contacto en caso de auxilio y emergencias	Atención	312497	1500	1500	1500	1500	
4	Abanderamiento de peregrinaciones	Asistir y otorgar seguridad a los peregrinos que acuden diariamente a la Basílica de Guadalupe	Dispositivo	306497	30	30	35	45	
5	Revisión de tanques de gas	Verificaciones del estado que guarda el cilindro portátil o no portátil en tianguis, mercados, negocios y viviendas	Intervención	306357	30	30	30	30	
6	Opiniones Técnicas de Riesgo	Atender las solicitudes para informar a la ciudadanía sobre el estado estructural que guarda su vivienda e inmueble	Opinión Técnica	306237	75	75	75	75	
7	Actualizaciones en materia de Programas Internos	Verificar que los establecimientos mercantiles de mediano y alto riesgo cumplan con la documentación de su programa de PC	Programa	305937	120	120	120	120	
8	Revisión de estudios de riesgo	Revisión de los establecimientos mercantiles de bajo riesgo par que cumplen con la documental	Estudio	305457	18	18	18	18	



Subdirección de Operaciones de Seguridad Ciudadana								
1	Código GAM	Realizar visitas domiciliarias, comercios, escuelas y espacios públicos	Visitas	271348	74004	49336	74004	74004
2	Mercado y Tianguis Seguro	Efectuar recorridos en mercados públicos y tianguis más grandes de la Alcaldía	Recorridos	846	231	153	231	231
3	Sendero Seguro Libre de Porros	Establecer dispositivos en 25 planteles de nivel Medio Superior	Operativos	3300	900	600	900	900
4	Frontera Segura (doble muro)	Presencia en un punto específico en conjunto con GN, PDI, SSC y PA	Operativos	528	144	96	144	144
5	Moto patrullaje Inteligente	Realizar dispositivos con PA en calles de colonias más conflictivas	Operativos	3780	1080	720	900	1080
6	Convivencia Familiar	Ejecutar presencia policial en parques y espacios públicos	Intervención	255	45	60	60	90
7	Operativo Rastrillo	Llevar a cabo operativos en colonias de mayor incidencia delictiva en conjunto con GN, PDI, SSC y PA.	Operativos	792	216	144	216	216
8	Sendero seguro	Establecer presencia policial en calles prioritarias iluminadas y entornos escolar nivel básico	Intervención	802	219	145	219	219
9	Viajero Seguro	Ejecutar dispositivos en rutas de camiones con alto índice de robo a pasajero	Operativos	990	270	180	270	270
10	Seguridad en eventos especiales	Resguardar eventos de peregrinos, carnavales, fiestas patronales y cívicos	Operativos	255	60	55	50	90
11	Diagnóstico Participativo por Micro zonas	Efectuar análisis de delitos en colonia de mayor índice delictivo	Estudio	36	9	9	9	9
12	Combate al Delito de Alto Impacto	Priorizar puesta a disposición por Delitos de Alto Impacto	Detenido	165	45	30	45	45
13	Frente Común Contra la Delincuencia	Llevar a cabo reuniones con ciudadanos, organizaciones sociales, empresariales e instituciones educativas	Evento	164	45	29	45	45
14	Vinculación 8 Coordinaciones Territoriales	Efectuar reuniones diarias en las 8 CT's de Seguridad y Procuración de Justicia	Reunión	1920	480	480	480	480
15	Gabinete Estratégico de Seguridad y Procuración de Justicia	Coordinar reuniones diarias con las todas las autoridades de seguridad, procuración de justicia de nivel local, estatal y federal	Reunión	261	64	65	66	66
16	Recuperación de Vialidades	Ejecutar dispositivos conjuntos con tránsito, territoriales y de Apoyo Vial para recuperar calles	Intervención	72	24	16	20	12
17	Crucero Seguro (vialidad)	Efectuar dispositivos conjuntos con Transito en crueros viales conflictivos	Intervención	1958	478	488	494	498
18	Calidad de Vida (chatarización)	Notificar y retirar vehículos en estado de abandono en las colonias de GAM	Vehículos	1050	250	200	300	300
Subdirección de Prevención del Delito								
1	Redes Ciudadanas Transformando GAM	Crear redes vecinales para la seguridad en colonias y calles	Red	58	13	15	15	15
2	Programa Escuela Segura GAM Nivel básico	Realizar pláticas y talleres para prevenir la violencia en escuelas primaria y secundarias.	Talleres	37	9	12	4	12



3	Programa Escuela Segura GAM Nivel Medio y Superior	Realizar pláticas y talleres para prevenir la violencia en escuelas de nivel bachillerato y superior	Talleres	37	9	12	4	12
4	Talleres Ciudadanos GAM	Realizar talleres a los vecinos sobre prevención del delito y la violencia	Platicas	58	13	15	15	15
5	Prevención Integral GAM	Jornadas de difusión y promoción sobre los programas de prevención y cultura de paz	Evento	460	100	120	120	120
6	Jóvenes GAM	Jornadas de prevención de la violencia, el delito y cultura de paz en jóvenes en colonias y espacios públicos	Evento	10	3	3	1	3
7	Call Center "Por la Seguridad en GAM"	Atención telefónica a vecinos sobre seguridad y ayuda psicológica	Usuario	10800	2700	2700	2700	2700
8	Mujeres en Plenitud	Jornadas de prevención de la violencia, el delito y cultura de paz con mujeres en colonias y espacios públicos	Evento	2	0	1	1	0
9	Proximidad Social	Realizar visitas domiciliarias para conocer las problemáticas delictivas en el entorno comunitario y buscar soluciones	Visita	5400	1350	1350	1350	1350
10	Ferias de Prevención	Jornadas de difusión y promoción sobre los programas de prevención y cultura de paz	Evento	1	0	1	0	0
Impacto esperado:		Dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil Atender la demanda maderense de la gestión integral de riesgos, y que los sistemas de protección civil se vean fortalecidos con la apertura de canales de comunicación social, directa e inmediata						
		Subdirección de Operaciones de Seguridad Ciudadana Atender la principal demanda maderense de la seguridad, y que todos los sistemas de protección ciudadana se vean fortalecidos con la apertura de canales de comunicación social y directa.						
		Subdirección de Prevención del Delito Atender la principal demanda maderense de la seguridad, y que todos los sistemas de protección ciudadana se vean fortalecidos con la apertura de canales de comunicación social y directa.						



Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico

2023





2023
Francisco VILLA

F3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023

Programa de Trabajo									
Año: 2023						Formato 3:		AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023	
Estructura Programática									
Concepto			Clave			Denominación			
FI	Finalidad		3						
F	Función		1						
SF	Subfunción		1						
AI	Actividad Institucional		102			Generación de Desarrollo Económico Sustentable e Incluyente			
Eje Rector: 2 Ciudad Sustentable			Dirección Ejecutiva de Desarrollo Económico			1.-Subdirección de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa; 2.-Jefatura de Unidad Departamental de Políticas, Planes y Programas; 3.-Jefatura de Unidad Departamental de Fomento a la Micro y Pequeña Empresa			
Indicadores									
N°	Acción Pública / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Metas				
					1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre	
1	Ferias de Empleo	Facilitar el contacto directo entre empleador y buscador de empleo, permitiendo el acceso a información de los puestos de trabajo disponibles a fin de que el primero identifique los perfiles laborales de los buscadores de empleo con los cuales puede atender sus necesidades de personal.	Evento	2	0	1	0	1	
2	Cursos para Mipymes	Capacitar y asistir técnicamente al emprendedor y al empresario MIPYME con miras a elevar sus conocimientos en gestión empresarial y administración de negocios, para elevar la competitividad y la productividad de las MIPYME y así contribuir al crecimiento de la economía logrando así un país que crece para todos.	Evento	180	45	45	45	45	
3	Gestión de Créditos para Mipymes	Acompañar al emprendedor y/o Mipyme para la obtención de un crédito con las instancias de gobierno para la instalación y/o desarrollo de un negocio	Gestión	1500	0	570	600	330	
4	Ferias Artesanales	Consolidar la actividad artesanal como generadora de mejores empleos y mayores ingresos, incrementando su participación en la economía.	Evento	8	1	2	2	3	
5	Asesorías para Incubandos	Apoya a la creación y el desarrollo de pequeñas empresas o microempresas en sus primeras etapas de vida.	Asesorías	200	20	60	60	60	
6	Asesorías para Mercados Públicos	Acompañar a los locatarios de los mercados públicos para cualquier trámite referente a su giro comercial	Asesorías	500	100	150	150	100	
7	Cursos para Mercados Públicos	Generar cursos para los locatarios que contribuyan a elevar los estándares de la atención al público y el manejo del servicio	Curso	400	50	150	150	50	
8	Reunión del Comité de Fomento Económico	Generar un foro permanente y abierto a la comunidad empresarial, social y académica, en apoyo a la comunidad maderense	Reunión	4	1	1	1	1	
9	Apoyo Económico para el Pago de Renta de Lecherías	Generar las condiciones para que la comunidad más necesitada acceda al beneficio de la leche LICONSA	Pago	48	12	12	12	12	
Impacto esperado:			Se realizarían alrededor de 2000 actividades, para las cuales se espera un impacto de apoyo mínimo de 20000 personas, beneficiadas con alguna de nuestras actividades.						



Dirección Ejecutiva de Fomento Cooperativo

2023

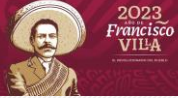




2023
 Francisco VILLA

F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/2023

Programa de Trabajo																
Año: 2023					Formato 2:		AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/2023									
Estructura Programática																
Concepto		Clave			Denominación											
FI	Finalidad															
F	Función															
SF	Subfunción															
AI	Actividad Institucional															
Eje Rector:		Dirección Ejecutiva de Fomento Cooperativo					1.- Subdirección de Fomento Cooperativo									
Indicadores					Metas											
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic
1	Difusión	Difundir la información respecto al trámite para certificar una sociedad cooperativa	Asesoría	400	30	30	40	30	30	30	30	30	40	40	40	30
2	Recepción de Documentos	Recibir e integrar expedientes de los ciudadanos interesados en certificar una sociedad cooperativa.	Expediente	100	9	9	9	9	8	8	8	8	8	8	8	8
3	Cursos de capacitación y actualización	Ofrecer cursos a las sociedades, con la finalidad de ampliar conocimientos y estar actualizados.	Curso	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	Ferias y Exposiciones	Apoyar a las sociedades cooperativas a desarrollar su actividad.	Evento	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0



2023
 FRANCISCO VILLA

F3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023

Programa de Trabajo									
Año: 2023			Formato 3:			AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023			
Estructura Programática									
Concepto			Clave			Denominación			
FI	Finalidad								
F	Función								
SF	Subfunción								
AI	Actividad Institucional								
Eje Rector:			Dirección Ejecutiva de Fomento Cooperativo			1.- Subdirección de Fomento Cooperativo			
Indicadores					Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto		Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Difusión		Difundir la información respecto al trámite para certificar una sociedad cooperativa	Asesoría	400	100	90	100	110
2	Recepción de Documentos		Recibir e integrar expedientes de los ciudadanos interesados en certificar una sociedad cooperativa.	Expediente	100	27	25	24	24
3	Cursos de capacitación y actualización		Ofrecer cursos a las sociedades, con la finalidad de ampliar conocimientos y estar actualizados.	Curso	12	3	3	3	3
4	Ferias y Exposiciones		Apoyar a las sociedades cooperativas a desarrollar su actividad.	Evento	2	0	1	0	1
Impacto esperado:									



Dirección Ejecutiva de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental

2023





2023
Francisco VILLA

F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/2023

Programa de Trabajo																	
Año: 2023				Formato 2:		AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/2023											
Estructura Programática																	
Concepto		Clave		Denominación													
FI	Finalidad	1, 6		Gobierno; Ciencia, Innovación y Transparencia													
F	Función	8, 6		Otros Servicios Generales; Ciencia, Innovación y Transparencia													
SF	Subfunción	2, 6.4		Servicios Estadísticos; Atención Ciudadana													
AI	Actividad Institucional	207, 6.4.1		Servicios Informáticos; Modelo de Atención Ciudadana													
Eje Rector: Ciencia, Innovación y Transparencia		Dirección Ejecutiva de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental						1.-Coordinación de Tecnologías de la Información; 2.-Coordinación del Centro de Atención Ciudadana; 3.- Coordinación de Ventanilla Única de Trámites									
Indicadores																	
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic	
Coordinación de Tecnologías de la Información																	
1	Servicios Informáticos AGAM	Dar soporte y mantenimiento en el equipamiento tecnológico para facilitar el desempeño administrativo de los servidores públicos en el edificio sede y anexos de la alcaldía.	Servicios	2500	200	200	200	200	200	200	300	300	200	200	200	100	
2	Internet AGAM	Brindar el servicio de internet a los servidores públicos para que intercambien mensajes, archivos, catálogos, bibliotecas y más, con las áreas de la Alcaldía y del Gobierno de la Ciudad de México.	Servicios	2500	200	200	200	200	200	200	300	300	200	200	200	100	
3	Correos Institucionales AGAM	Dar el servicio de correo institucional al servidor público para que reciban y envíen mensajes a las áreas de la Alcaldía y del Gobierno de la Ciudad de México.	Servicios	582	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	32	
4	Interoperabilidad e-AGAM	Establecer estándares de interoperabilidad entre los sistemas de información de las áreas de la Alcaldía y del Gobierno de la Ciudad de México.	Sistema	4	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	
5	Aplicaciones e-AGAM	Diseñar aplicaciones informáticas para el ciudadano que funcionen como herramientas para realizar una o diversas solicitudes a la alcaldía.	Aplicación	4	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	



Coordinación del Centro de Atención Ciudadana																
1	Recepción, turno y seguimiento de las solicitudes ingresadas a través del SUAC de forma presencial, digital y telefónica.	Asegurar que las solicitudes recibidas por medio del SUAC cuenten con una gestión adecuada conforme a los Lineamientos que establece el Modelo Integral de Atención Ciudadana.	Solicitudes	50000	3529	3669	4911	3897	4407	4835	4136	4807	4178	3831	3910	3890
2	Recepción y registro de las solicitudes que ingresan en las audiencias públicas.	Asegurar que las solicitudes que ingresan en las audiencias públicas, se registren, turnen y otorgue el seguimiento correspondiente conforme a los Lineamientos que establece el Modelo Integral de Atención Ciudadana.	Eventos / Audiencias Públicas	52	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5
Coordinación de Ventanilla Única de Trámites																
1	Orientación	Brindar de forma clara y veraz, de manera verbal o escrita los requisitos, fundamentos jurídicos, lugares, fechas, horarios, plazos de gestión, así como toda la información pormenorizada que las disposiciones vigentes establezcan a los trámites.	Orientación	6000	600	600	600	600	600	600	400	400	400	400	400	400
2	Ingreso	Revisar la documentación para el ingreso del trámite, cumpliendo con los requisitos señalados en los ordenamientos jurídicos aplicables.	Trámite	6000	600	600	600	600	600	600	400	400	400	400	400	400
3	Seguimiento	Proporcionar información al ciudadano sobre el estado que guarda el trámite.	Seguimiento	3600	400	400	400	350	350	300	300	250	250	200	200	200
4	Entregas	Realizar la entrega de dictamen, formatos de pago, prevención o notificación a los ciudadanos.	Documento	3000	300	300	300	300	300	300	200	200	200	200	200	200
5	Otras Actividades	Realizar actividades complementarias: atención telefónica, recepción de documentación de las áreas dictaminadoras, subsane de prevención, informes mensuales, trimestrales y anuales, atención a solicitudes de información pública realizadas mediante el INFOMEX del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como atención a las solicitudes ingresadas a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).	Actividad	10000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	600	700	700	700	700	600



2023
Francisco
VILLA

F3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023

Programa de Trabajo									
Año: 2023					Formato 3:		AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023		
Estructura Programática									
Concepto		Clave		Denominación					
FI	Finalidad	1, 6		Gobierno; Ciencia, Innovación y Transparencia					
F	Función	8, 6		Otros Servicios Generales; Ciencia, Innovación y Transparencia					
SF	Subfunción	2, 6.4		Servicios Estadísticos; Atención Ciudadana					
AI	Actividad Institucional	6.4.1		Servicios Informáticos; Modelo de Atención Ciudadana					
Eje Rector: Ciencia, Innovación y Transparencia		Dirección Ejecutiva de Mejora Continua a la Gestión Gubernamental				1.- Coordinación de Tecnologías de la Información; 2.- Coordinación del Centro de Servicios y Atención Ciudadana			
Indicadores					Metas				
N°	Acción Publica / Proyecto		Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
Coordinación de Tecnologías de la Información									
1	Servicios Informáticos AGAM		Dar soporte y mantenimiento en el equipamiento tecnológico para facilitar el desempeño administrativo de los servidores públicos en el edificio sede y anexos de la alcaldía.	Servicios	2500	600	600	700	600
2	Internet AGAM		Brindar el servicio de internet a los servidores públicos para que intercambien mensajes, archivos, catálogos, bibliotecas y más, con las áreas de la Alcaldía y del Gobierno de la Ciudad de México.	Servicios	2500	600	600	700	600
3	Correos Institucionales AGAM		Dar el servicio de correo institucional al servidor público para que reciban y envíen mensajes a las áreas de la Alcaldía y del Gobierno de la Ciudad de México.	Servicios	582	150	150	150	132
4	Interoperabilidad e-AGAM		Establecer estándares de interoperabilidad entre los sistemas de información de las áreas de la Alcaldía y del Gobierno de la Ciudad de México.	Sistema	4	2	2	0	0
5	Aplicaciones e-AGAM		Diseñar aplicaciones informáticas para el ciudadano que funcionen como herramientas para realizar una o diversas solicitudes a la alcaldía.	Aplicación	4	2	2	0	0
Coordinación del Centro de Servicios y Atención Ciudadana									
1	Recepción, turno y seguimiento de las solicitudes ingresadas a través del SUAC de forma presencial, digital y telefónica.		Asegurar que las solicitudes recibidas por medio del SUAC cuenten con una gestión adecuada conforme a los Lineamientos que establece el Modelo Integral de Atención Ciudadana.	Solicitudes	50000	12109	13139	13121	11631
2	Recepción y registro de las solicitudes que ingresan en las audiencias públicas.		Asegurar que las solicitudes que ingresan en las audiencias públicas, se registren, turnen y otorgue el seguimiento correspondiente conforme a los Lineamientos que establece el Modelo Integral de Atención Ciudadana.	Eventos / Audiencias Públicas	52	13	13	13	13
Coordinación de Ventanilla Única de Trámites									
1	Orientación		Brindar de forma clara y veraz, de manera verbal o escrita los requisitos, fundamentos jurídicos, lugares, fechas, horarios, plazos de gestión, así como toda la información pormenorizada que las disposiciones vigentes establezcan a los trámites.	Orientación	6000	1800	1800	1200	1200



2	Ingreso	Revisar la documentación para el ingreso del trámite, cumpliendo con los requisitos señalados en los ordenamientos jurídicos aplicables.	Trámite	6000	1800	1800	1200	1200
3	Seguimiento	Proporcionar información al ciudadano sobre el estado que guarda el trámite.	Seguimiento	3600	1200	1000	800	600
4	Entregas	Realizar la entrega de dictamen, formatos de pago, prevención o notificación a los ciudadanos.	Documento	3000	900	900	600	600
5	Otras Actividades	Realizar actividades complementarias: atención telefónica, recepción de documentación de las áreas dictaminadoras, subsane de prevención, informes mensuales, trimestrales y anuales, atención a solicitudes de información pública realizadas mediante el INFOMEX del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como atención a las solicitudes ingresadas a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).	Actividad	10000	3000	3000	2000	2000

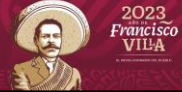
Impacto esperado:	Coordinador de Tecnologías de la Información Construir y consolidar la infraestructura tecnológica del edificio sede de la alcaldía y edificios anexos, orientado a brindar a los usuarios los servicios tecnológicos necesarios para cumplir óptimamente con la ciudadanía.
	Coordinador del Centro de Servicios y Atención Ciudadana Ofrecer una atención adecuada y eficiente de las solicitudes ciudadanas realizadas por medio del SUAC y en las audiencias públicas, que repercutan en beneficio de la ciudadanía y en la imagen institucional de la alcaldía.
	Coordinación de Ventanilla Única de Trámites Alcanzar el 100% de la meta anual establecida, brindando calidad en la atención, a la ciudadanía que visita Ventanilla Única de Trámites.



Dirección Ejecutiva de Comunicación Social e Imagen Institucional

2023

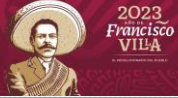




2023
Francisco VILLA

F2: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/2023

Programa de Trabajo																
Año: 2023					Formato 2:		AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/PT/2023									
Estructura Programática																
Concepto		Clave			Denominación											
FI	Finalidad															
F	Función				Gestión pública para el desarrollo											
SF	Subfunción				Diseñar, coordinar, aplicar y supervisar estrategias de comunicación social que logran una amplia cobertura en la población maderense respecto de programas, campañas, obras, servicios y proyectos que el gobierno de la alcaldía lleva a cabo											
AI	Actividad Institucional				Optimizar la gestión administrativa y transparencia											
Eje Rector: Equidad, inclusión social para el desarrollo humano		Dirección Ejecutiva de Comunicación Social e Imagen Institucional														
Indicadores				Metas												
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic
1	Elaboración de comunicados de prensa	Realizar boletines de prensa para dar a conocer las acciones que lleva a cabo la demarcación en beneficio de la ciudadanía	Comunicados de prensa	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2	Elaboración de diseños	Orientar las propuestas de diseño que presenten las diversas áreas de la alcaldía para su correcto uso y aplicación de la imagen institucional. realizar propuestas de actualización e innovación de diseños de las campañas de difusión de los programas y acciones de gobierno de la alcaldía	Diseños	2400	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
3	Concentración de notas informativas	Elaboración de síntesis informativas para el alcalde y los principales servidores públicos de la alcaldía	Notas informativas	4000	350	300	350	300	350	350	350	300	350	350	300	350
4	Realización de fotografías	Operar la estrategia de cobertura periodística, fotográfica y videográfica de los eventos del titular de la alcaldía	Fotografías	2800	233	234	233	234	233	234	233	234	233	233	233	233
5	Captura de demandas ciudadanas	Comunicar a las áreas correspondientes las quejas, demandas y sugerencias de la población, que se reciben por medio de las redes sociales institucionales y que sean competencia de esta demarcación para su atención	Demandas ciudadanas	800	67	67	67	67	67	67	67	67	66	66	66	66
6	Realización de publicaciones de redes sociales	Realizar publicaciones en las redes sociales para dar a conocer las acciones que lleva a cabo la demarcación en beneficio de la ciudadanía	Publicaciones	3000	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
7	Realización de videos	Operar la estrategia de cobertura periodística, fotográfica y videográfica de los eventos del titular de la alcaldía	Videos	160	13	13	13	13	13	13	13	13	14	14	14	14



2023
Francisco
VILLA

F3: AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023

Año: 2023		Programa de Trabajo		Formato 3:		AGAM/DEUTAIPPD/SIPE/2023		
Concepto		Clave		Denominación				
FI	Finalidad	Gestión pública para el desarrollo						
F	Función	Diseñar, coordinar, aplicar y supervisar estrategias de comunicación social que logran una amplia cobertura en la población maderense respecto de programas, campañas, obras, servicios y proyectos que el gobierno de la alcaldía lleva a cabo						
SF	Subfunción	Optimizar la gestión administrativa y transparencia						
AI	Actividad Institucional	Eje Rector: Equidad, inclusión social para el desarrollo humano						
Eje Rector: Equidad, inclusión social para el desarrollo humano		DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL						
Indicadores		Metas						
N°	Acción Publica / Proyecto	Objetivo	Unidad de Medida	Meta anual	1er. Trimestre	2°. Trimestre	3er. Trimestre	4°. Trimestre
1	Elaboración de comunicados de prensa	Realizar boletines de prensa para dar a conocer las acciones que lleva a cabo la demarcación en beneficio de la ciudadanía	Comunicados de prensa	48	12	12	12	12
2	Elaboración de diseños	Orientar las propuestas de diseño que presenten las diversas áreas de la alcaldía para su correcto uso y aplicación de la imagen institucional. realizar propuestas de actualización e innovación de diseños de las campañas de difusión de los programas y acciones de gobierno de la alcaldía	Diseños	2400	600	600	600	600
3	Concentración de notas informativas	Elaboración de síntesis informativas para el alcalde y los principales servidores públicos de la alcaldía	Notas informativas	4000	1000	1000	1000	1000
4	Realización de fotografías	Operar la estrategia de cobertura periodística, fotográfica y videográfica de los eventos del titular de la alcaldía	Fotografías	2800	700	700	700	700
5	Captura de demandas ciudadanas	Comunicar a las áreas correspondientes las quejas, demandas y sugerencias de la población, que se reciben por medio de las redes sociales institucionales y que sean competencia de esta demarcación para su atención	Demandas ciudadanas	800	200	200	200	200
6	Realización de publicaciones de redes sociales	Realizar publicaciones en las redes sociales para dar a conocer las acciones que lleva a cabo la demarcación en beneficio de la ciudadanía	Publicaciones	3000	750	750	750	750
7	Realización de videos	Operar la estrategia de cobertura periodística, fotográfica y videográfica de los eventos del titular de la alcaldía	Videos	160	40	40	40	40
Impacto esperado:		De acuerdo con estos indicadores, se pretende lograr una vinculación con la ciudadanía por medio de nuevos canales de comunicación donde los ciudadanos sean escuchados y atendidos de una manera eficaz y oportuna, a la vez, conozcan las actividades y acciones que realiza el gobierno de la alcaldía para su beneficio.						